ELCONTENPORANEO.

Edicion de Madrid:

MADRID .- 12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demás oficinas del periódico, establecides en la calle de Tragineros (Prado) núm. 20, entresuelo.-Tambien se suscribe en las librerias de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 44; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de Saz Gerónimo, y en todas las demás principales librerias de esta corte.

Madrid.—Martes 16 de Setiembre de 1862.

PROVINCIAS .- 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó en-viarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerias, o girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.-Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 524.

MADRID.

15 DE SETIEMBRE. Por esta vez se ha visto chasqueado el conde

duque. El Sr. Calderon, el Sr. Posada Herrera, el Sr. Vega Armijo, el Sr. Salaverria y hasta el Sr. Zavala, han recibido por esos pueblos sus correspondientes ovaciones, porque el público oficial les dió serenatas y les echó cohetes, obsequiándoles cuanto pudo en sus viajes de verano. Pero el conde duque se eclipsa entre la córte,

y nadie hace caso de él. El conde duque tuvo miedo de emprender su viajecito en mejor ocasion, pues como para eso era necesario dejar á los compañeros solos, y el Sr. Posada tiene un carácter tan original, ¿quién es capaz de saber lo que podia ocurrir durante la

El jefe del vicalvarismo ha estado, como suele decirse, al pié del cañon, mientras que los demás iban y venian en todas direcciones, tranquilos y satisfechos.

De aqui hay quien deduce que S. E. es muy desconfiado y que anda receloso, temiendo a cada instante que se la peguen; pero la verdad es que nuo sobresalto, segun la gente que le rodea y el prestigio de que disfruta.

Ahora los que están descansados son los señores Posada y Salaverria, pues mientras la corte viaje, parece que se ha resuelto no tocar á los negecios, ni resolver ningun asunto.

Por supuesto que las cuestiones esteriores permanecerán estacionadas, aguardando el regreso del Sr. Calderon, para que se acabe de enredar la

De modo, que si de doce meses del año restamos siete en que los ministros andan por esos mundos divirtiéndose, y cinco en que no hacen mas que cometer torpezas, nos quedaremos con una cantidad negativa dedicada al fomento de los intereses públicos.

l'ero eso no quita que el gabinete tenga tiempo de favorecer à los amigos, como el Sr. Dulce, que consiguió la capitania general de la Habana, y de tender su mano à los resellados, como el senor Escosura, que aun no sabemos lo que ha con-

Bien dice el refran «que por todas partes se va à Roma, y si no sque se lo pregunten à los dos indicados señores, que el uno apoyando y el otro atacando al conde-duque, consiguieron sacar su racion del presupuesto.

Pero, segun El Diario, no hay entre los vicalvaristas hombre mas prevenido que el Sr. Wall, intendente de Cuba.

Figurense Vds. que este señor tenia archivado en la direccion de Ultramar un conato de renuncia de su empleo, por si llegaba la ocasion de que pensaran en dejarle cesante.

Dicho y hecho; se trató de complacer al general Dulce para que pudiera llevar en su compania al Sr. Prats, y nada mas sencillo que recurrir à la susodicha renuncia.

De este modo el Sr. Wall, que seguramente con el tiempo olvidó lo de la renuncia, y despues pidio licencia, se encontrará, cuando menos lo piense, con que se accede á sus deseos, no los últimos si no los primitivos.

En fin, mas vale aparecer como dimisionario que como victima de compromisos ministeriales; pero por lo que pueda servir, recomendamos el procedimiento á todos los empleados, para que con oportunidad remitan su futura dimision al archivo correspondieute, y así evitarán que cuando llegue el caso los declare cesantes gobierno.

Pasemos de largo sobre la polémica, que mal aconsejada, sostiene La Correspondencia, respecto á si hubo ó no hubo toros y cañas en Consejo de ministros, con motivo de unos cuantos millones de reales, porque suceden cosas en esta situacion, que mas valdria no verlas.

Y sin embargo, ya casi vamos creyendo en las autorizaciones de La Correspondencia, porque la Guceta casi parece escrita con la misma pluma.

En el último parte dice que la «adhesion á los reyes ha convertido en un magnifico vergel à

Adictos y muy adictos á los reyes son los manchegos, y à pesar de todo la Mancha no se convertiră en un vergel, ni mucho menos, por mas adhesion à los reyes que tengan sus habitantes.

El natural entusiasmo que produce en el país la presencia de S. M., mereceria mejor interpretacion de la que hasta ahora nos regalado la Ga-

Nuestro colega La España, con la mucha discrecion y notoria habilidad que la distingue, replica en su número del domingo al último articumotivos tiene que le sobran para vivir en conti- lo que le dirigimos, y trata de justificarse de la nota de inconsecuencia que no somos nosotros los únicos que le echamos en cara por su ministerialismo decidido. Como La España, si bien con las formas mas corteses, nos ataca mientras procura hacer su apologia, empezaremos por rectificar algunas de nuestras frases que no interpreta

> Nosotros, ni hemos dado á entender ni hemos querido decir nunca que sea falaz la politica de Napoleon III. Aunque creyésemos en su falacia. ni lo diriamos, ni nos quejariamos, mientras no fuésemos victimas de ella. Aun en este caso, antes de censurar acerbamente al emperador, empezariamos por quejarnos del ministerio que se habia dejado engañar. No nos agrada el maquiavelismo diplomático; pero entre los gobiernos que engañan para acrecentar la gradeza y el influjo de su nacion, y los que son engañados con mengua y desdoro del pueblo que gobiernan, preserimos á los gobiernos engañadores. Lo confesamos, aunque se escandalice La España y nos tache de inmorales y de perversos, seria un dia de júbilo para nosotros, casi nos haríamos ministeriales, el dia en que nos demostrasen que el Sr. Calderon Collantes, con una travesura diabólica, habia engañado á Inglaterra ó á Francia.

Quede, pues, sentado que nosotros no hemos concedido de veras, ni por un momento, que sea falaz la politica de Napoleon III. Cuestion es esta que no nos incumbe dilucidar por ahora. Lo que si hemos hecho, es suponer, conceder como un supuesto, para desembarazar el campo de la discusion, que efectivamente es falaz la política mencionada. Y una vez dado este supuesto, hemos examinado la conducta de La España y, francamente, no nos ha parecido muy lógica.

Si La España cree que no es de fiar el gobierno del vecino imperio, ¿cómo aplaude tanto á un gobierno que de él se fia? Si La España censura el pago de la deuda de 1823 y el tratado de Cochinchina, ¿cómo está con el gobierno que se muestra complaciente con el político falaz hasta el estremo de acceder á tales cosas? Y, por último, si La España siente hervir en su corazon la sangre española, al recordar las palabras de amenaza que en varias ocasiones afirma que Napoleon III nos ha dirigido, ¿ cómo está tan contenta con un ministerio que se deja amenazar en varias ocasiones y se queda tan fresco, y no sabe poner el menor correctivo á las amenazas, encomen-

dando el desagravio á los periódicos patrióticos, donde sin peligro puede desahogarse la colera y mostrarse una energia y una majestad dignas de los tiempos de Felipe II? ¿Por qué no dice La España, como decimos nosotros, qué gobierno es este que, dirigiendo los destinos de un pueblo valiente, celoso de su honra, vidrioso hasta lo sumo, y respetable por sus recursos, por la estension de su territorio y por los veinte millones de hijos que cuenta en la Península y en Ultramar, se deja amenazar en varias ocasiones? ¿Como es tan inhábil ó tan infeliz este gobierno, que no logra hacerse respetar, precisamente cuando mas ahinco muestra porque le declaren potencia de primer orden?

Esto es lo que nos pasma y nos hace ver contradicciones en la politica de nuestro estimado colega, aun prescindiendo de la falacia ó de la veracidad y rectitud de la politica napoleónica.

Tambien nos parece que vá La España algo estraviada en el modo de apreciar los asuntos de Méjico. Queremos suponer, y va de suposiciones, que ni el gobierno ni el Sr. Mon (por si y sin que el gobierno lo quisiese, lo cual seria muy grave) se comprometieron à seguir la politica de Napoleon III en aquella república. Pero entonces, preguntamos, ¿para que fueron á Mejico nuestras tropas? ¿Fueron á hacer bizarra muestra de si, fueron á lucir su marcial apostura, como nos dió à entender el bueno del señor ministro de Estado? ¿Pues qué, solo el gobierno ignoraba el propósito de Napoleon que nadie ignoraba en España? ¿Qué vino á decir el general Almonte, y qué dijo durante los cinco dias que pasó en Madrid, mucho antes de que el tratado de Lóndres se celebrase? ¿Vino tal vez a divulgar sus proyectos por las calles y las plazas para que los supiése mos todos, y á callárselos al gabinete Posada-O'Donnell para engañarle como á un inocente, y para dar ocasion mas tarde á los periodistas amigos de censurar la falacia francesa?

Por otra parte, ino reflexiona La España que al fin y al cabo, aunque el gobierno francés se muestre algo ofendido, no hemos hecho con retirar nuestras ropas, sino darle gusto y quitarle del medio un estorbo, como decia Miguel Chevalier? ¿Qué hubieran podido hacer los amigos mas devotos de Napoleon sino acompañar á sus tropas, para que sin escitar los recelos de otras grandes potencias, pudiesen penetrar en Méjico, y una vez alli, dejarles el campo libre para que estableciesen su influjo de un modo omnimodo, y dominasen sin rival? El pequeño descalabro de la Puebla no vale nada, y puede darse por muy bien empleado à trueque de las inmensas ventajas que con retirar nuestras tropas hemos proporcionado à Francia. Para que nada falte à este obsequio que le hicimos, hasta le suministramos ocasion de que pudiera quejarse amargamente de nosotros, si no con justicia, con apariencia de justicia. Y sin embargo, La España aplaude tales torpezas, y hasta es capaz de creerlas actos habilisimos, de que los buenos patriotas deben rego-

Sobre el reconocimiento del reino de Italia y sobre otras cosas que toca La España en el artículo á que contestamos, ya hablaremos otro dia, perque nos falta tiempo y espacio para contestar hoy a todo.

De una alusion incidental que hicimos en uno de nuestros anteriores números á los asuntos de Cochinchina, toma pié La Epoca para escribir un artículo sobre esta cuestion, artículo que, como es natural, tiende á poner al gobierno sobre los cuernos de la luna.

El diario ministerial se eleva al principio del asunto, y recuerda la parte que en él tomó el duque de Rivas, embajador entonces de la Reina de España en la corte de las Tullerias; pero segun nuestras noticias, La Epoca no está en lo cierto al referir lo ocurrido en aquella ocasion. Todo el mundo recuerda que fueron asesinados algunos misioneros en el imperio de Annam, de los cuales unos eran súbditos españoles y otros franceses. Para castigar este horrible atentado se dispuso que fuesen algunas tropas de ambas naciones. En efecto una espedicion partio con ese fin del archipielago filipino, y en union con las tropas francesas se hizo sentir à los pueblos de Cochinchina el peso de la justa ira de ambas na-

Con esto debió haberse dado por concluida la mision de nuestras tropas, porque es evidente que España, poseedora de grandes territorios en aquellas regiones, no podia ni debia aspirar estender à otros su dominio, cuando aun no se han esplorado la mayor parte de nuestras islas. Como el objeto que llevaron nuestras armas era solo vengar un agravio, no hubo pacto ni compromiso alguno al enviarse las primeras tropas.

Los informes del almirante francés debieron, sin duda, inspirar á su gobierno la idea de establecer colonias en aquellas regiones para asegurar la influencia del vecino imperio en el estremo Oriente. Entonces, sin duda, la espedicion varió de carácter, y esta era la ocasion de que el gabinete de Madrid hubiera tomado sus precauciones, para que no le cogiesen desprevenidos los sucesos que pudieran ocurrir en el imperio de Annam; sobre todo, era el momento de celebrar un tratado fijando los deberes y derechos mútuos de am bas potencias, ó lo que quizá hubiera sido mas politico, este era el punto en que debimos separar nuestras armas de las de los aliados.

Por mas que no sea muy ajustado á las altas ideas morales que deben guiar á los gobiernos en su política internacional, no es menos cierto que las naciones aspiran á ejercer una influencia esclusiva en ciertas regiones, y no suelen permitir que otras vengan á disputársela. Así es que si Inglaterra hubiera, por ejemplo, poseido las Filipinas, hubiese hecho cuanto hubiera estado de su parte para librare en aquellos mares de la vecindad de Francia. Nosotros no hubiéramos podido oponernos à la conquista de una parte de Cochinchina por las tropas imperiales; pero de esto hasta convertirnos en instrumentos de los planes de nuestros vecinos, hay una enorme distancia, que ha salvado, sin embargo, el gabinete O'Donnell.

Por esta razon hemos dicho que en esta, como en otras cuestiones, el gobierno actual ha seguido á remolque la politica francesa.

A esto se han limitado nuestras apreciaciones, no siendo exacto, como algunos han dado á entender con intencion maligna, que las oposiciones han tratado de reprimir á los valientes soldados que han llevado á aquellas regiones el estandarte de Castilla. Alli, como en todas partes, nuestros militares han sido dignos de su patria, y justamente porque son grandes sus merecimientos censuramos que hayan dado tan lamentable

Por nuestra parte, no tenemos inconveniente en declarar que hubieramos querido que no se hubiese estipulado indemnizacion alguna, porque deseariamos poder decir, imitando á un ministro estranjero: «Que España es bastante rica para pagar su gloria.»

Dice La Correspondencia: "Ya pareció aquello. La tamosa apremiante negocia-

eion que El Reino suponia tratada en Consejo de mi-nistros, ayer la reprodujo El Contemporáneo, pregun-tando á los órganos oficiosos del gobierno si es cierto que, à consecuencia del Consejo de ministros del miércoles, giró el jueves la direccion del tesoro mu-chas letras, hasta la cantidad de seis millones de reales, sobre puntos que no tienen por conveniente

Diremos à El Contemporáneo, primeramente que no es cierto que el Consejo de ministros se ocupase de ningun negocio apremiante; que lo que se ha hecho, no el jueves, sino por el correo del viernes, y no consecuencia de consejo alguno, es abrir créditos S. M. la Reina en las provincias que debe recorrer, y no girar letras; que esto se ha hecho siempre que han viajado los reyes por España, y aun algunas ve-ces con los empleados públicos; que si de esto deduce El Contemporaneo que puede causarse algun perjuicio al tesoro, debe tener entendido que al cobrar en Madrid de la consignacion de S. M. la Reina los fondos que puede tomar en Andalucia, resulta un beneficio en favor del Estado, pues no tiene que pagar giro; y por último, que si lo que quiere dar à entender nuestro colega es que hay apuro, le aseguraremos que existen en la tesoreria central treinta y pico de millones en metalico, y que del sobrante del mes actual en provincias tiene el erario 31 millones, que no se da prisa à recoger porque no le hace falta.»

¡Ya pareció aquello! repetimos con La Correspondencia; pero con mas razon que nuestro cofrade, que negó obstinadamente, en su número de 26 de agosto la noticia de que el gobierno anticiparia algunos millones para el viaje de SS. MM. Recordamos muy bien la santa indignacion de La Correspondencia y otros periódicos ministeriales al leer en El Contemporáneo el anuncio de lo que despues ha sucedido.

¡Es mucho Contemporáneo! ¡Decir que se han girado letras, cuando lo que se ha hecho es una cosa idéntica, abrir un crédito que nosotros hacemos ascender à seis millones de reales, y que La Correspondencia no determina! ¡Decir que de este asunto se trató en Consejo de ministros, cuando solo asi puede haberse dispuesto la entrega de esa cantidad por cuenta de la consignacion de S. M.! Sabemos positivamente que en el último Consejo de ministros se discutió la suma que habia de ponerse à disposicion de S. M.; pero si La Correspondencia quiere que sea obra esclusiva del ministro de Hacienda, sin contar con sus compañeros, no tenemos inconveniente en darle gusto.

En cuanto à que se perjudiquen los intereses del tesoro, nosotros no hemos dicho ni dado á entender tal cosa, pues claro es que el tesoro puede reintegrarse del anticipo en la forma acostumbrada. Tampoco hemos indicado que había escasez de fondos, aunque nos parece que hubiera sido mas decoroso entregar metálico, caso de ha-

Renunciamos á seguir comentando los párrafos de La Correspondencia, no se crea que combatimos un acto que algunos pretenderán poner fuera de discusion. Entiéndase bien que se trata de un acto del gobierno, discutible como cualquiera otro.

En la vasta combinacion diplomática que estuvo madurando el ministro de Estado durante muchos meses, tocó el cargo de ministro residente en Suecia y Noruega al Sr. Arnau, secretario de las órdenes; pero es el caso que el señor Arnau ha presentado su dimision y vuelve á quedarse en su secretaria.

¿Quién entiende esto?

Dice El Diario Español:

«Contestamos à El Contemporaneo y preferimos hacerlo muy brevemente.

La Correspondencia podrá haber dicho lo que haya tenido por conveniente, pues no tenemos motivo para defender la exactitud de sus noticias respecto á la dimision del intendente de la isla de Cuba D. Isidro Wall, conde de Armildez de Toledo. Lo cierto en este punto, es que su dimision no ha venido el dia que el periódico de la tarde ha afirmado, como lo es tambien que aquel dignísimo funcionario ha presentado

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO

DANIEL VLADY. HISTORIA DE UN MÚSICO,

Camilo Selden.

Cuando dormitaba era aun peor: los violentos pensamientos que habia acariciado despierto le perseguian en sueños. Sentia su cerebro poblado de frases incompletas que iban y venian atropelladamente. Hubiera querido arrojarlas de sí, pero las oia constantemente. Al salir de aquellas pesadillas, todo se confundia en su cabeza, y su vista no podia distinguir con fijeza los objetos.

La vista del piano le hacia volver en si: recobraba el recuerdo, bien que confuso, de las cosas. Sentia una especie de sacudida, y se decia que si no triunfaba en aquella ocasion, era hombre perdido Este pensamiento le cubria la frente de sudor frio; tiritaba, levantábase, y por un esfuerzo supremo, intentaba reunir sus ideas.

Para escitarse, marcábase un término, y se decia, que era preciso tener concluida la sinfonía para tal o cual fecha; pero su cerebro, seco como una fruta de la que se ha esprimido el jugo, no contenia nada, y entonces crispábansele los miembros y daba gritos

Un dia le encontro Gerard con los ojos enrojecidos y la mirada estraviada. Sobre el piano habia tres

botellas vacias. Ya le tengo! le gritó Daniel dando una ronca carcajada.

Y tocó un pedazo que habia compuesto, hijo de la embriaguez. -Es bueno; ¿no es cierto? le preguntó con esa mi-

rada fija y desesperada que implora una palabra de aprobacion. Gerard temió volverle loco diciendole la verdad; y pensó además que siempre seria tiempo para ha-

cer algunas mutilaciones. -¡Muy bien trabajado! le contestó; pero es muy difícil juzgar del efecto oyéndolo en el piano: será

preciso esperar á los ensayos. La mañana del mismo dia del concierto, echó de ver Daniel que su scherzo no valia nada; y era el

trozo con que mas contaba. El fondo le pareció vulgar, y la armonia muy rebuscada. Entonces quedose en ese estado en que los artistas, perdiendo el criterio, empiezan á dudar de su talento.

Habia allí una particion de Razumof y la abrió. Esa especie de cruel lucidez que impulsa á los desdichados à aumentar sus males, le hizo descubrir cosas bellas y de efecto en la obra de su rival. Encontró efectos de armonía y, adivinó esa gran potencia de invencion que subyuga al público. Mas no aceptando su fallo, ne gose à reconocer el talento de su rival.

-¡No! se dijo; ¡es que me equivoco! Y para aturdirse, bebióse una tras otra muchas co-

pas de champagne: El concierto de Razumof estaba anunciado para el dia siguiente. Daniel llegó en el intervalo de una pausa, cuando el ensayo general iba á terminarse. Habia en la sala unas treinta personas. El polvo de la vispera, que aun no habia sido quitado, ensuciaba el suelo: les bancos estaban en el mayor desórden, y à través de los desgarrones de la tela se veia la lana

de que estaban rellenos. La voz de Razumof, el cual estaba de pié en la escena y daba instrucciones á los artistas, dominaba una mezcla confusa de risas y murmullos, y ese ruido que produce el vaiven de los pasos sobre el tablado y el ágrio sonido de los instrumentos que esta-

ban templando. Entre la concurrencia vió Daniel muchos periodistas y artistas: tambien estaba alli miss Bessie, que. para probar su simpatía al célebre compositor, habia ido con su padre al ensayo general. Lady Sara estaba alli, riéndose, y al parecer sumamente alegre. Oyóse un ruido seco y repetido, y todo el mundo

guardó silencio. Empezaban el final.

Los artistas le tocaron con entusiasmo. El éxito fué brillante, los aplausos duraron cinco minutos. Razumof hizo entonces un gesto, como indicando que iba á hablar.

-Señores, dijo; la acogida que me hacen Vds. será uno de mis mas dulces recuerdos. El noble pais donde me estaba reservado el ser enteramente comprendido, tendrá siempre derechos sagrados sobre mi corazon. En adelante será para mi como una segunda

Calló, y aumentaren los aplausos. Un violinista gros, naous temado sus disposiciones para recibir-. Junetion, La principal batalla se verificó en un

que se habia creado un nombre con sus espontáneos enternecimientos, creyó llegado el momento de saltar al cuello de Razumoff.

-; El diablo te lleve! ¡Déjeme V. en paz! dijo Razumoff, disgustado de que la atencion se dividiese entre él y otro.

-¡Su mo destia iguala á su génio! esclamó el hombre de los abrazos dirigiéndose al público.

Razumoff alcanzo entonces un verdadero triunfo: todo el mundo le rodeó: los periodistas y los artistas le golpeaban familiarmente la espalda y los hombros; lord Drummings le abrazó calorosamente. Miss Bessié, ruborizada, le miraba con amabilidad, y su prima, crevendo probablemente que una mujer artista tenia el derecho de espresarse con cierto abandono, le dirigió los mas hiperbólicos elogios. El célebre músico, radiante, se bañaba en las voluptuosidades de la vanidad satisfecha.

-Bravo, querido amigo, le dijo Daniel, que á su vez se habia aproximado; lo que acaba V. de hacernos oir escede à lo demás.

El burlon acento con que Daniel pronunció estas palabras, daba un sentido equívoco á este elogio. -No lo dudo, puesto que es V. quien lo dice, re-

plicó Razumoff con la mayor finura. -No opina su señoría como yo? continuó Daniel, dirigiéndose à lord Drummings. La elocuencia debe

comprender al génio. Lord Drummings, como orador, se habia puesto

- Ahora apedrea á la Cámara de los lores, observó Samuel Baer.

-Logrará que lo prendan, añadió Fleurot. Fleurot tenia sus razones para defender á Razumoff. Obligado, à causa de un duelo reciente, cuyas circunstancias no eran aun bastante conocidas, á recurrir à la hospitalidad inglesa, el periodista habia

imaginado fundar un periódico en Lóndres, y contaba con Razumoff para que le adelantase algunos -Si no me equivoco, dijo el grande hombre à Daniel, van à tocar alguna obra de V..... Tendré mucho gusto en ser el primero á aplaudirla.

-Tiene todo el aspecto, dijo Fleurot, del hombre que acaba de dar una obra maestra. -Querido; voy à darle à V. una noticia, dijo Sa-

muel Baer. Está V. en dia de triunfos. Ayer, 15 de junio, vendí dos ejemplares de su serenata. Esta salida provocó una estrepitosa carcajada.

-Siempre he dicho que V. acabará por venderme a mi mismo, replico Daniel. Un hombre como V. es capaz de incendiar à Londres por sus cuatro costados, con tal de salir de apuros.

El célebre editor se puso encarnado como una amapola. El acontecimiento à que Daniel aludia, era conocido de todo el mundo: sospechábase que en una situacion crítica habia prendido fuego á su almacen, despues de haberlo asegurado por el duplo de su valor.

Gerard llamó aparte á Daniel. -Tiene V. la pasion inagotable de crearse enemi-

gos, le dijo en tono de reconvencion. -Dos amigos no riñen por una caja de fósforos, le contestó en voz alta Daniel, que, dominado por el desprecio habia recobrado su sangre fria.

Los músicos iban llegando: hablaban entre si y cambiaban miradas burlonas.

El auditorio de Razumof se habia quedado allí para oir la sinfonía de Daniel. Adivinábase que iba á quedar anonadado, y cada cual anhelaba ver caer la bomba sobre su cabeza.

Su aparicion en la escena fué recibida con un silencio glacial. Daniel miró á los artistas que habia á su alrededor, y solo vió semblantes frios é impa-

El primer trozo, el allegro, tenia un colorido completamente aleman, algo místico al par que vago, y al ver la manera matemática con que lo ejecutaban los músicos, comprendió Vlady que era preciso re-

nunciar à que comprendiesen el sentido. En el momente de ir à empezar le entregaron un billete. Daniel lo leyó de una sola mirada, y se puso pálido y colorado sucesivamente; era del portugués: Daniel se estremeció, los objetos vacilaban á su alrededor. Como à través de un velo, comprendió que la especulacion habia fracasado; que estaba arruinado. Durante un segundo creyó que todo iba à hundirse; luego recobró la lucidez de la mirada, y los objetos dejaron de vacilar.

Los artistas esperaban: metióse el billete en un bolsillo y dió la señal. Pero los sonidos zumbaban mezclados en su cerebro, le llenaban de confusion, y no distinguia ni aun sus mismas ideas. Una sola so-

bresalia en aquel caos de notas: esta idea consistia en que el mozo de cordel de la esquina, si gozaba de salud, era mas rico que él.

En un momento pasó entonces por su mente la vida del artista arruinado y reducido á la mencidad: el aislamiento, las deudas, las enfermedades, el hospital y el cementerio. Abundantes gotas de sudor manaban de su frente: sus dedos oprimian convulsiva y maquinalmente su bastoncillo de director de or-

Daniel, por un capricho de compositor, habia tomado por motivo del scherzo los primeros compases de una cancion grotesca muy en boga aquel Carnaual. Aquel motivo, desarrollado con espontaneidad, podia dar al conjunto un matiz interesante. Desgraciamente, Daniel no habia sabido sacar partido de su idea. El tiempo del trozo era lento, y la flojedad con que lo tocaron contribuyó á debilitarlo aun mas. -; A donde diablos ha ido á buscar esa especie de

puente de transicion? dijo Samuel Baer. - Es el Puente de los Asnos! contesto Fleurot.

Ciertas situaciones desesperadas prestan á los órganos una potencia desesperada. Aunque dichas á media voz, Daniel no perdió una sola de aquellas puyas; y sintió su cerebro quebrantado como si acabase de oir una descarga de fusilería.

Una desaprobacion tácita habria dejado á salvo su amor propio, en parte al menos. Todo artista, por grande que sea, puede tener un momento de error, y en tal caso, el silencio es una prueba de aprecio.

Pero Razumoff, decidido á esterminar á su rival, se puso á aplaudir, ó mas bien, dió dos ó tres palmadas como hombre que arroja una limosna. Otras muchas personas le imitaron. Daniel, que estaba vivamente irritado, compren-

dió el insulto. Subiósele la sangre á la cabeza, y se

puso en pié con tal ademan, que hizo cesar los

aplausos. -Señores, dijo á los músicos de la orquesta, la manera con que han ejecutado Vds. mi obra, me ha hecho ver los defectos de que adolece. Yo no puedo dudar del talento de todos Vds.; por lo tanto, la falta es toda mia. No pasemos adelante, si á Vds. les parece. No olvidaré los testimonios de benevolencia de que acaban Vds. de darme pruebas inequivocas.

(Se continuard.)

su renuncia en diferentes ocasiones, muy reciente alguna de ellas. ¿Podrá demostrarnos El Contemporá-NEO que el gobierno, por el hecho de haber concedido una licencia, se ha privado del derecho de admitir una renuncia que un empleado haya hecho poco

Respecto à otra parte del suelto à que contestamos y en que se ataca al director interino de Ultramar, dada decimos: dejamos su agresion à EL Contempona-NEO, y no haremos al Sr. Enriquez el poco favor de defenderlo de ataques como el que se le dirige y contra el cual tiene por escudo su larga carrera y sus

antecedentes.»

Si alguna duda hubiéramos tenido acerca de la exactitud de nuestras noticias, la desvanecerian por completo las anteriores lineas. Negamos que la dimision del Sr. Wall hubiera podido recibirse el dia que citaba La Correspondencia, y El Diario Español asegura que, en efecto, no se recibió; pero añade al mismo tiempo que el Sr. Wall habia enviado su dimision en diferentes ocasiones. Creemos que nuestro colega está mal informado; y para probarnos lo contrario, le basta con publicar cualquiera de las dimisiones del intendente de Cuba. Nosotros tenemos entendido que el senor Wall no ha hecho dimision, sino anunciar alguna vez que la presentaria en el caso de que el gobierno no estuviera satisfecho de sus servicios, lo cual es muy diferente.

Pregunta El Diario Español si negamos al gobierno el derecho de aceptar una dimision, despues de conceder licencia à un empleado. De ninguna manera, caro colega: no negamos ese derecho, sino la verosimilitud de que el empleado que ha hecho dimision de su destino, pida una licencia. Esto no se ha visto nunca, ni es fácil que se · vea, porque el dimisionario de veras, sabe que ha de recibir pronto la licencia absoluta, y no pide por favor una licencia temporal.

A mayor abundamiento, léase detenidamente este parrafo del corresponsal N. del Diario de Barcelona, que todo Madrid sabe ha sido hasta hace poco oficial de la direccion de Ultramar:

«A pesar de las denegaciones de una parte de la prensa, tengo motivos para creer que la cesantia de D. Isidro Wall, intendente de ejército y hacienda de la isla de Cuba, es una cosa acordada y que debe sustituirle, por indicacion del general Dulce, el seño Prats. De los demás puestos de la alta administracion en Cuba, que deben ser provistos, encontrarán ustedes las indicaciones en los periódicos de estos dias.» El Diario Español renuncia à defender al señor Enriquez, y hace bien, pues donde no hay ataque, no puede haber defensa.

Segun noticias que hemos recibido de Lóndres, lord Palmerston ha dado un banquete en honor del Sr. D. Salustiano Olózaga.

Hoy sale de Madrid para Barcelona el diputado de la minoria progresista Sr. D. I aureano Figue-

A la tranquilizadora noticia de La Correspondencia de que hay treinta millones en el Tcsoro, contesta asi El Reino:

«¿Y qué ha hecho el Sr. Caso? ¿Cómo entiende cumplir fielmente su deber, cuando no ha recogido La Correspondencia?

Nosotros, y con nosotros toda la prensa independiente, acusamos à La Correspondencia de sembrar la alarma en el pais. Vamos á probarlo. El periódico competentemente autorizado trata de demostrar que no hay que estar intranquilos por la

situacion del Tesoro. Pues bien: la Gaceta nos dice todos los meses, que la deuda flotante se eleva à 1,400 millones de reales, à medida que el tiempo pasa, esa cifra aumenta, como aumentan los desaciertos del gobierno. Independientemente de esta suma, andan por esos

Bancos 165 millones de reales en billetes del Te-

Además de esto, les infelices contratistas de carreteras ponen el grito en el cielo, porque saben por esperiencia propia que nada adelantan con fijar sus esperanzas en cl marqués de la Vega de Armijo. Y por conclusion, el Sr. Salaverría ha negociado hace tiempo los pagarés de bienes nacionales que

vencen en todo este año, recibiendo del Banco como anticipo de estos valores 216 millones, segun consta del balance de este establecimiento.

Hé aquí el pasivo conocido del Tesoro, y agregaremos una última reflexion para que nuestros lectores comprendan hasta qué punto merece que se piense en poner remedio á la enfermedad que nos aqueja. Una parte de la deuda flotante la constituyen los anticipos de la caja de depósitos. Las imposiciones en este establecimiento se elevan, segun dice la Gaceta, à 1,300 millones; y el dia que los imponentes quieran recogerlos seria preciso devolver en tres meses 400 millones, y en menos de nueve meses casi la totalidad, sopena de declarar la bancarota.

Ahora bien: si un periódico de oposicion, presentando la Gaceta, dijera: la deuda flotante se eleva à mil cuatrocientos millones de reales; si presentando el mismo órgano oficial anadiera: de esa suma el gobierno tendra que devolver en tres meses cuatrorientos millones, v en nurve casi la totalidad; si con el mismo documento de prueba afirmara: el Tesoro ha emitido ciento sesenta y cinco millones en billetes; y si para acabar este cuadro, presentara el balance oficial del Banco, en que consta que ya hace tiempo se negociaron todos los pagarés de bienes nacionales que vencen en este año, importantes mas de doscientos diez y seis millones de reales,

qué diria el país! Esperaria sin duda las esplicaciones de los órganos ministeriales para saber que si bien se habian negociado tan enormes sumas, los sótanos del ministerio de Hacienda estaban dispuestos á inundarnos con raudales de plata, cuidadosamente defendidos de los

ataques de los gorriones. La prensa ministerial, el órgano mas competente hablado: ¿qué dice? Que hay en Madrid treinta y pico de millones, y en provincias otros tantos. Despues de esto, ni siquiera queremos hacer mencion de las obli-

gaciones pendientes de pago en fin de mes. Y cuando un periódico ministerial dice esto, en lugar de tranquilizar al país, ¿no siembra la alarma, la mas justa alarma por todas partes?

¿Que hace, pues, el Sr. Caso? Nosotros acusamos à La Correspondencia de llevar la intranquilidad à todos los ánimos, de atacar nuestros crédito, y acusaremos mas enérgicamente al fiscal de imprenta si no denuncia inmediatamente al periódico ministerial La imprudencia de La Correspondencia ahoga en nuestro corazon todo sentimiento de compañerismo.»

Leemos en El Clamor:

"Con esa pasmosa desenvoltura de que solo los ministeriales del vicalvarismo se han atrevido entre nosotros à hacer tan exagerado alarde, dice La Epoca que, en su concepto, el mejor sistema que hasta ahora se ha seguido para atacar indirectamente la plaga de la empleomania, ha sido el practido por este gobierno, del cual. aprovechando tan oportuna ocasion, hace, como era de esperar, los elogios que su oficio le exige y su agradecimiento le dicta.

Frescura no comun se necesita, en verdad, para espresarse en tales términos à propósito del actual gobierno, cuya politica esclusivamente personal y de atraccion à costa del Tesoro público, le ha impuesto desde su advenimiento al poder hasta el dia, la dura y bochornosa necesidad de procurarse por medio de la gratitud individual, el apoyo que no hallaba en las | el verdadero azote que mata el porvenir, desarrollo convicciones y doctrinas, puesto que de ninguna era organo o símbolo, o por mejor decir, puesto que de todas era, y continua siéndolo, la descarada ne-

Que el gobierno de los insurrectos del Campo de Guardias es el que ha seguido el mejor sistema para atacar indirectamente la empleomanía, es una proposicion que solo la pluma de un empleado agrade- su lado: los que se estravien, sentirán de seguro el

cido y pagado al corriente, pudiera resolverse á es-

El sistema de los resellamientos en gran escala, zes por ventura otra cosa que la distribucion sin cortapisa del presupuesto, entre los que lo sacrifican todo por un destino? En virtud de qué talisman se han atraido el general de los generales y sus colegas, las partidarios con que cuentan, sino empleando á todos, dando á todos una posicion y un sueldo, y fomentando de este modo la empleomanía hasta un punto á que seguramente no osó llegar ninguno de los anteriores ministros, no obstante de que aunque en grado notablemente menor, contribuyeron tambien al mal de que hoy se quejan, sin escepcion, to-dos los hombres reflexivos y amantes de su pátria.

Los votos que en el Parlamento santifican el actual desorden de cosas; las placemes que à una parte de la imprenta merece à todas horas, ¿no representan otros tantos empleos, no significan otros tantos sueldos? Los nuevos enganches, los nuevos escosuramientos que presenciamos, ¿no son otros tantos casos de empleomanía satisfecha, no son otros tantos cambios de opiniones por destinos? Los resellamientos que algunos vislumbran próximos, no sabemos si con razon ó sin ella, ¿tienen acaso otro carácter que el de meras contratas, en que por una parte se alarga una conciencia politica y por otra se alarga una

Este es, sin embargo, el gobierno, cuvo sistema para atacar la empleomania parece el mejor à La Epoca, periódico imparcialisimo en esta materia, puesto que ninguno de sus redactores vive del presupuesto ni ha obtenido ventaja alguna del desbordamiento de la empleomanía, único sosten, único secreto, única piedra angular del vicalvarismo, venturosa sociedad a quien nadie elogia gratuitamente, quien nadie defiende de balde.

A los funcionarios públicos de La Epoca debemos recordar, para que no se ridiculicen escribiendo elogios que trascienden à empleo, aquellos villancicos que las monjitas de La Mogigata cantaban en el convento predilecto de doña Clara. Pastorcito, come y calla,

Come y calla....

Afirma un periódico del vecino imperio que el canciller de la embajada de Rusia en Paris, Oubril, va à ser nombrado ministro plenipotenciario en Berlin ó en Madrid.

Copiamos de La Iberia:

«El Constitucional anuncia que todos los hombres politicos que ahora no están en la union liberal, y que no son absolutistas ni democratas, se lrán sucesivamente resellando. Si à cada uno de los que se resellen se le dá un sueldo de 20,000 duros, el anuncio de El Constitucional es una amenaza terrible para el país; pero aunque no se les dé tanto sueldo, como á cada resellado se le ha de dar alguno, pues á la union nadie se afilia gratis, si el anuncio de El Constitucional se cumpliera, ¿á dónde llegaria el presupuesto del personal? Por fortuna ese anuncio no es mas que el sueño de un presupuestivoro que cree que todos son de su condicion.

«La Epoca duda que haya quien cobre dos ó mas sueldos en la situación, Esto es empenarse en dudar lo que todo el mundo sabe y lo que La Epoca misma puede haber oido probar, sin ir mas lejos, en las Córtes, tratandose de la comision de estadística.

La Epoca dice que eso es faltar à la ley. Convenido; pero eso digaselo al gobierno, cuyo jefe no entiende de leyes, y por lo tanto, nada tiene de estraño que no lo sepa.»

El sábado llegaron á Madrid 99 de los penados en el presidio de Santoña por la sublevacion de Loja,

El número de los condenados por los sucesos de Loja que estaban en el presidio de las Baleares, que llegaron el 13 à Valencia para dirigirse à sus casas, es el de 112. Los demócratas valencianos, se gun dice un periódico de aquella poblacion, recibieron á los indultados y les dieron alojamiento.

Irritantes à veces y ridiculas siempre le parecen La Epoca las afirmaciones de La Correspondencia. Lo irritante y lo ridículo que se ve en el espejo de La orrespondencia, está en otra parte que en las co-

lumnas del organillo ministerial.

Seg un La Cronica de Nueva-York, el consul de España en Nueva-Orleans, Sr. Callejon, habia protestado contra detencion en la cuarentena de la urca de guerra Pinta, que habia ido á aquella ciudad : cargar tabaco. El general Butler contestó á csta protesta, manifestando que por órden superior se habia dispuesto que todos los buques que llegasen de puertos infestados, hiciesen una estricta cuarentena de treinta dias, y que esta orden era aplicable á la Pinta, lo propio que á cualquiera otro buque procedente de la Habana.

Se ha declarado que ninguno de los que sirven destinos en los diferentes ramos de la administra cion civil de Ultramar, cuya provision compete, con arreglo á la legislacion vigente, á los gobernadores superiores civiles ó superintendentes en su caso, necesita de la licencia prévia de dichas autoridades para contraer matrimonio, toda vez que no son eonsideraos como funcionarios públicos.

Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas, cuyas fechas alcanzan al 20 de julio.

El 7 del mismo se despidió de los habitantes de Manila el general Lemery, declinando el mando de aquellas islas en el segundo cabo, general Valdés El 9 llegó el nuevo capital general Sr. Echagüe, que publicó el 10 la siguiente alocucion:

«Filipines: Acabo de tomar posesion del alto cargo que me ha confiado la munificencia de S. M. la Reina, esperimentando la mas pura satisfaccion al verme llamado à dirigir una de las mas leales y tranquilas provincias de la monarquia española.

Conozco la vasta importancia de este mando; comprendo los altos deberes que impone, y sabré llenarlos de una manera tan rigida cual cumple á las aspiraciones de mi conciencia.

Seguiré con perseverancia la marcha político-administrativa trazada por mi digno antecesor, y en su virtud daré impulso el mas enérgico al comercio, á la agricultura é industria, y, por último, admitiré toda reforma ilustrada, producto del tiempo, del es-

tudio y de les circunstancias. Una de las bases consultivas de mi gobierno será la publicidad de todos los actos y negocios que por su indole la permitan, aceptando para los usos convenientes el eco de la oplnion, pero de aquella opi-nion pública juiciosa é hija de la esperiencia, del saber y del patriotismo.

Este sistema de administaar que propende à la discusion razonada de los negocios y acepta las opiniones y proyectos sensatos, cualquiera que sea su origen, es de un éxito seguro, y mas cuando el que gobierna reune à la completa conciencia de sus deberes la mas decidida y perseverante voluntad, elemento necesario del gran principio de autoridad, bajo cuyo amparo y sombra viven y se desarrollan todos los derechos é intereses sociales.

De aquí el estar siempre prerado para oir á cuantos se nie acerquen con algun pensamiento benéfico á los intereses del país, sin escepcion de clases ni

De aqui el admitir con gusto á los que se consideren agraviados, para hacer cumplida justicia, por los medios establecidos por las leyes.

Y de aquí, por último, el severo rigorismo que desplegaré contra inmoralidad, cualquiera que sea su disfraz y el punto donde se cobije, mediante el punto al profundo convencimiento que abrigo, de ser

y felicidad de los pueblos. Amante siempre de la verdad y la franqueza, manifiesto à mis administrados con la sencillez de soldado y sin la menor pretension, mi invariable mar

cha oficial y sistema de gobierno. Así nadie podrá duda.

rigor de mi autoridad, que sabrá vigilarlos incansablemente, hasta el momento critico de la accion de los tribunales.

Y finalmente, mi autoridad vivirá en todas partes para prestar apoyo y eficaz cooperacion á cualquier proyecto útil y beneficioso. Filipinos: Ved aquí mi sencillo, pero consecuente

Cumple á mis deberes espolerlo con esta claricad.

Manila 9 de julio de 1862.—Rafael Echagüe.

PARTE OFICIAL. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. El presidente del Consejo de ministros al de la

Gobernacion: «Andújar 13 de setiembre de 1862 á las seis menos cuarto de la tarde. - Durante el viaje desde las Correderas á esta ciudad SS. MM. han sido objeto de una ovacion extraordinaria é indescriptible. Las poblaciones enteras se agolpaban á la carretera para saludar y victorear con entusiasmo difícil de referir á la real familia.

En las Navas de Tolosa los reyes adoraron la cruz de hierro que presidió al ejército cristiano en aquella memorable jornada, tan fatal para las huestes agarenas. El pueblo conmovido ante el espectáculo que ofrecian sus morarcas en este acto religioso, y que tantos recuerdos despertaba en sus corazones españoles y cristianos, saludaba á Isabel II con frenética

En Bailén SS. MM. contemplaron el campo donde rindió sus armas el ejército del general Dupont. Los campamentos estaban perfectamente designados por banderines de diversos colores. En esta ciudad el recibimiento ha sido brillante y conmovedor. El espectáculo que ofrecen las poblaciones de Andalucía, convertidas por la adhesion á sus reyes en un magnifico vergel, es tan animado como sorprendente. SS. MM. están altamente satisfechas y gozozas de la espontaneidad con que los pueblos las reciben y aclaman.»

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobeernacion:

«Córdoba 14 de setiembre de 1862 á las cinco de la tarde.—SS. MM. v AA. acaban de entrar en esta ciudad en medio de las mas ardientes aclamaciones. En este momento se dirigen á la catedral, pasando por en medio de arcos de triunfo y á través de una inmensa multitud que se agolpa por todas partes à victorear con el más férvido entusiasmo á los augus-

La Reina se halla tiernamente conmovida en presencia de tantas demostraciones de adhesion y ca-

tos viajeros.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO. - Vengo en admitir la renuncia que por el estado de su salud me ha presentado D. Antonio Luis de Arnau del cargo de mi ministro residente en Suecia y Nornega, para que fué nombrado por decreto de 27 de julio último, y disponer quede este sin ningun efecto; continuando el interesado en el desempeño de la plaza de ministro secretario de las ordenes de Carlos III, Isabel la Católica y Damas Nobles de María Luisa que antes obtenia.

Dado en San Ildefonso à cuatro de agosto de mil ochecientos sesenta y dos. - Está rubricado de la real mano - El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO. - Habiendo renunciado D. Francisco de Uztariz el cargo de diputado á Córtes por el distrito de Almaden, provincia de Ciudad Real, vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo à la ley de 18 de mar zo de 1846, y su adicional de 16 de febrero de 1849 Dado en Palacio á diez de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano. - El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Subsecretaria. -- Seccion de orden público. -- Negociado 3.º-Quintas.-Con esta fecha digo al goberna dor de la provincia de Granada lo que sigue : «Enterada la Reina (Q. D. G.) de las varias con-

sultas dirigidas por V. S. á este ministerio con motivo de no haberse podido formar ayuntamiento en el pueblo de La Peza para las operaciones de los tres últimos reemplazos, á causa de ser todos los concejales parientes de los quintos dentro del cuarto grado, sucediendo lo mismo con los que pertenecieron á las varias municipalidades que ha habido en el espresado pueblo desde 1840:

Visto el art. 64 de la ley de ayuntamientos, segun el cual no se consideran legitimamente reunidas dichas corporaciones ni serán válidos sus acuerdos à no estar presentes la mitad mas uno de los individuos que las componen:

Vista la real ordeu de de 6 de julio de 1846, que dispone que los concejales parientes de los mozos sujetos al servicio de quintas sean sustituidos por el regidor o regidores del ayuntamiento que con aquel

motivo fueren necesarios: Visto el art. 32 de la ley vigente de reemplazos que previenc que cuando en poblaciones de mucho vecindario deban los ayuntamientos dividirse en secciones para todas las operaciones de quintas, habrán de formarse comisiones compuestas de tres individuos y que si para formarlas no hubiese número suficiente de concejales, se completará con individuos que lo hayan sido en el mismo pueblo el primer año inmediato anterior, ó en el segundo y siguientes por su órden, con arreglo tambien á un turno de rigorosa

antigüedad formado para este servicio, Considerando que si bien este artículo no tiene una perfecta aplicacion en cuanto á la duda que se desprende del testo literal de la citada real orden de 6 de julio de 1846, ó sea si los regidores que han de reemplazar á los concejales parientes de los mozos han de ser solo del último ayuntamiento, guarda, sin embargo, mucha analogía en este caso, toda vez que por aquella disposicion se impone à todos los individuos que hubiesen desempeñado el cargo de concejales la obligacion de formar comisiones á las cuales es aplicable cuanto en materia de quintas se previene respecto á los ayuntamientos.

Considerando que aunque la resolucion dictada por ese gobierno de provincia, en cuanto á que los fallos pronunciados por el ayuntamiento de La Peza, fuesen revisados por el consejo provincial, no ha lastimado en lo mas mínimo los derechos de los mozos, y ha facilitado, por el contrario, los medios de impedir la perpetracion de cualquier abuso que hubiera podido cometerse por dicha municipalidad, no puede, sin embargo, adoptarse como medida general, aplicable al caso consultado, so pena de faltar á lo dispuesto en el art. 88 de la ley de reemplazos, en que fundó su resolucion ese gobierno de provincia; pues si bien el citado artículo concede á los gobernadores la facultad de disponer que los consejos provinciales revisen las escepciones declaradas por los ayuntamientos, es el único caso en que por falta de mozos quede sin cubrir el cupo del pueblo re pectivo.

Considerando que no existiendo en la ley de ayuntamientos, ni en la de reemplazos, artículo alguno que haya previsto el segundo estremo de la consulta relativo al caso de incompatibilidad de los concejales por ser parientes de los mozos, debe resolverse en consonancia con lo prevenido en la real orden de 6 de julio de 1846, y en otras disposiciones que rigen para semejantes casos, y en este concepto deben ser eliminados de las municipalidades los individuos que fueren parientes de los mozos por consanguinidad ó afinidad hasta el cuarto grado civil inclusive, aunque sin dejar por esto de designar las personas que deban reemplazarles, porpue de lo contrario podria darse lugar à que no concurriera al acto de la declaracion de soldados la mitad mas uno de los concejales, no siendo por consiguiente válidos, con arreglo à lo prevenido en el art. 64 de la ley de ayuntamientos, los acuerdos que en el mismo acto se dictasen.

Considerando que no existiendo ninguna disposicion que abrace ni aun por analogía el tercer estremo consultado, referente à las personas que han de sustituir à los concejales parientes de los mozos, cuando no concurriese al acto de la declaración de soldados el número de individuos suficiente para tomar acuerdo, y siendo indispensable ofrecer, en cuanto sea posible, à los mozos sujetos al servicio militar las mayores garantías de acierto, alejando todo recelo de que los fallos dictados por las municipalidades no sleven el sello de la imparcialidad, nada es mas conveniente que reemplazar los conce-Los hombres de bien me tendrán á todas horas á 1 jales incapacitados para formar parte del ayuntamiento con un número igual de mayores contribu-

yentes, simplificandose de este modo en muchos casos la instrucción de los espedientes, y abreviando por consiguiente sus trámites con notable beneficio de los

S. M., de conformidad con el dictamen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, se ha servido aprobar la resolucion indicada por ese gobierno de provincia respecto á que fuese revisado por el conscjo provincial el espediente del pueblo de La Peza en el reemplazo del presente año, y disponer: 1.º que al acto del llamamiento y declaración de soldados solo concurran los concejales que no sean parientes por consanguinidad ó afinidad hasta el cuarto grado civil inclusive de los mozos sujetos al servicio militar: 3º que si en virtud de esta disposicion no concurriese á dicho acto, para poder tomar acuerdo, la mitad mas uno de los individuos que compongan cada municipalidad, los concejales parientes de los mozos sean sustituidos por el regidor ó regidores del ayuntamiento del primer año inmediato anterior o del segundo y siguientes que fuesen necesarios: y 3.º que si tampoco pudiera com-pletarse de este modo el ayuntamiento de La Peza, por ser parientes de los mozos los regidores de los años anteriores, sean estos sustituidos por el número de mayores contribuyentes que con tal motivo fuere necesario.

Al propio tiempo ha tenido á bien disponer S. M. que esta resolucion se circule y publique para que sirva de regla general en lo sucesivo.»

De real orden lo traslado a V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 13 de setiembre de 1862.—Posada Herrera.— Señor gobernador de la provincia de.....

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Reus 14.-A las diez de la mañana de hoy se ha abierto la esposicion por el gobernador de la provincia. Este solemne acto se ha celebrado en medio de una numerosa concurrencia de todos los pueblos del Principado. La abundancia y la bondad de los productos agricolas de vinos, aceites y ricas frutas llama la atencion de todos. Reina gran animacion con motivo de esta festividad provincial.

Cádiz 14.—Ha llegado el correo de Canarias con noticias de Tenerife, que alcanzan hasta el 6 del actual. A esta fecha seguia reinando en las islas completa tranquilidad. Habian llegado á Tenerife cinco navios y una fragata francesa, conduciendo 5,414 hombres y 350 caballos, con destino á Méjico.

El vapor de la Habana Ciudad Condal, habia llegado tambien con 74 horas de navegacion continuando sin novedad su viaje á las Antillas.

Paris 13.-En un articulo publicado en La France por M. La Gueronniere, propone una federacion de los tres Estados italianos, con esclusion de Austria. Lóndres 13.-Las noticias de Nueva-York alcanzan al dia 5 del actual.

El ejército federal se habia concentrado en los alrededores de Washington. Los confederados reunian fuerzas numerosas

doce millas de aquella capital. Los federales habian abandonado á Baton-Rouge. Cincuenta mil confederados amenazan á Orleans.

El general Butler prepara la defensa de Boston. Turin 13. - Los periódicos dicen que Cialdini aconseja la formacion de causa á los rebeldes, y que la opinion de este es que la amnistía perjudicará á la disciplina militar.

Turin 13.—Dicen de Napoles que la flota francesa saldrá el lúnes para Ajaccio.

Roma 13.- Ha llegado a esta el rey Luis de Baviera padre del actual. Paris 13.-El embajador de Portugal saldrá el 15

para Turin y se embarcará á su vuelta en Burdeos para Lisboa. La princesa Pía irá directamente desde Génova á Se ha hablado de amputar el pié à Garibaldi, pero

se cree que no será necesaria esta operación. Se cree que la situacion personal de Garibaldi influirá respecto à la division del gobierno. Paris 14.—Los federales perdieron una gran ba-

talla el dia 31 del pasado. Despues de este combate se retiraron á Washington. Turin 14. -- Siguen las noticias contradictorias respecto à la decision del gobierno en la cuestion de

Paris 15.—Los periódicos discuten la cuestion de si las elecciones generales se verificarán ó no á fines de octubre.

EXTRANJERO.

Puede ya tenerse como acordado el decreto de amnistia en favor de los insurgentes de Sicilia y de Aspemonte. El gobierno italiano parece estar completamente de acuerdo sobre las felices consecuencias que atraeria este acto generoso. La vacilacion ha provenido del examen atento y prudente de la posicion de la autoridad siendo generosa con los culpables. Se ha tratado en Turin de que la amnistia no se mirase en Europa como un medio de protegerse el gobierno à sí mismo mas que á los autores del descalabro gari-

Las noticias de Sicilia continúan siendo poco lisonjeras. En Messina y en las grandes ciudades hay continuas agitaciones, y en las montañas se forman partidas numerosas. Estos hechos, aun cuando no pongan en peligro al gobierno actual, le inquietan impidiendo al mismo tiempo al país organizarse. En presencia de esta situacion, el gabinete de Turin mantiene en sus sitios á las tropas que ha enviado, así á Sicilia como á las diferentes provincias de la Italia meridional.

Aumenta diariamente el número de personas que desean visitar á Garibaldi, hasta el punto que los médicos han aconsejado á este, en interés de su salud, que no reciba mas que á los miembros de su familia y à sus amigos mas intimos.

El 7 fondeó delante de Spezzia una corbeta inglesa que fué acogida con la mayor simpatia por la poblacion.

El 15 debian empezar trabajos importantes en el puerto, pero probablemente habrán sido apla. zados, porque no se quiere reunir en aquel punto un número de obreros demaslado considerable, siendo todos ellos favorables á Garibaldi.

Los nuevos buques de coraza, cuya construccion ha autorizado el Parlamento, deben ser hechos en el estranjero; uno se está construyendo en Francia y dos en Inglaterra. Además de estos buques de guerra, el ministerio de Marina va à hacer construir seis cañoneras de coraza para la defensa de los puertos del Adriático, mas una bateria flotante de dos hileras de cañones destinada à custodiar la entrada del puerto de Ancona.

El general Cialdini ha regresado á Turin. Terminada la mision que se le habia confiado, vuelve à ocupar el puesto que desempeñaba antes de la insurreccion. Parece que asistirá al primer Consejo de ministros para enterar al gobierno del estado en que se encuentran las provincias meridionales y del espiritu que anima à las pobla-

La afirmacion de Garibaldi respecto á la promesa que se le habia hecho de autorizarle para embarcarse en un buque de guerra inglés, aparece corroborada, segun dicen, por el testimonio de los oficiales de la fragata de vapor Amphion de la marina real británica, que, avisada de esos arreglos, habia tomado sus disposiciones para recibir

á bordo en la mañana del 30 al ex-dictador y á sus principales oficiales. Las alegaciones contrarias de las dos relaciones escitan en todas partes discusiones muy animadas.

Además del general Bixio, han sido autorizados para visitar à Garibaldi varios antiguos compañeros suyos de armas, incorporados hoy en el ejército regular. El general los recibió con satisfaccion, pero hablo poco, diciendo solamente que tenia la mayor esperanza en el porvenir respecto al triunfo de sus ideas.

Todos los dias llegan al golfo de Spezzia buques cargados de prisioneros. El número es tan crecido, que ha habido que internarlos, no solo en la isla de Palmaria, sino tambien en la pequeña isla del Tino, situada enfrente. Sobre la roca fortificada de Lescora se ha formado un establecimiento penitenciario, en el que son encerrados los prisioneros que se niegan a someterse al reglamento, y que reciben así el titulo de contumaces.

Las obras del telégrafo entre Turin y el Varignano adelantan rápidamente. Se cree, no obstante, que la comunicacion eléctrica entre esos dos puntos no pueda funcionar hasta 1.º de octubre próximo.

El 8, el contraalmirante Albini, que manda la division naval, recibió órden de enviar dos fragatas á Messina. Reina grande agitacion en esta ciudad y se teme que estallen nuevos disturbios, porque el partido de accion es allí muy nu-

El general Cuggia, que ha sido declarado en situacion de reemplazo, va, segun dicen, à recibir definitivamente su retiro. Para combatir esta decision, va à publicar una Memoria, en la que sostiene que las instrucciones verbales que se le habian dado le prescribian gran tolerancia con los garibaldinos. Lo cierto es que solo cuando llegó el general Cialdini fué cuando se observó un cambio completo de politica.

El mismo contraalmirante Albini, que mandaba la escuadra italiana del estrecho de Messina, habiendo sido censurado por el ministro de Marina, contestó que solo habia obrado en virtud de instrucciones positivas, y el hecho es que no se han atrevido á hacer con él lo que se ha hecho con el general Caggia.

A pesar de la proclama del general Cialdini, las partidas aisladas que estaban en la Basilicata, en las Calabrias y en la tierra de Otranto, no han hecho su sumision. Los jefes que las mandan escribieron á Garibaldi, y como no han tenido contestacion alguna de este, han continuado en su posicion primitiva. Se trata de seguir empleando la fuerza para obligarlas á someterse; pero hasta ahora no se ha puesto en práctica este proyecto.

Los últimos acontecimientos del Montenegro inspiran estrañas reflexiones á la prensa austriaca. La Gaceta del Danubio no encuentra, para saludar la pacificacion del país montenegrino, mas que observaciones irónicas ó palabras de desprecio. La resistencia enérgica, aunque inútil, de los súbditos del principe Danilo, debe ser, segun la Gaceta, una leccion oportuna para los pequeños Estados. La fuerza y el número es lo que siempre triunsa, y se cree en Viena que los pueblos débiles deben en adelante inclinarse ante el número y la fuerza.

La Gaceta del Danubio protesta contra las esperanzas de los slavos del Sur, y les recuerda que un principado tiene menos soldados y habitantes que el imperio otomano. Insinuaciones venidas de fuera son las que han aunado à los pueblos danubianos; estos han sido «los sueños de un pueblo sencillo á quien se lisongea en Servia y otras partes;» han sido, en fin, los aventureros, los emisarios y los periodistas de mala fé los que han levantado los pequeños Estados colocados bajo la soberania de la Puerta.

El Times examina la situacion geográfica que obtendria el Norte, y declara que con la paz y la industria, una federacion del Norte tendria bastante territorio para ser, durante los siglos venideros, una nacion rica y poderosa. La Europa, añade el Times, no sabria, por otra parte, simpatizar con este orgullo que se glorificase de una vasta estension de territorio.

El Morning-Post menciona, sin salir garante, que en Londres corrio hace dias el rumor de que los confederados se hallaban cerca de Washington.

Los debates de la cuestion militar han empezado en Berlin. Como ya lo habíamos anunciado, la primera sesion se señaló por una declaración ministerial, que es de naturaleza á conciliar las diversas partes de la Camara.

El voto de los créditos pedidos no comprometerá, cualquiera que ellos sean á los ojos del ministerio, las intenciones del Parlamento, puesto que la presentacion de estos créditos no ha podido significar que el gobierno abandone toda idea de reforma en la organizacion militar.

La prensa americana continua predicando la guerra: sin embargo, el New-York-Times comienza à discutir ya, partiendo de la hipótesis de una intervencion europea; dice, segun despachos telegráficos de Nueva-York, «que si la Inglaterra, la Francia y la Rusia ofreciesen su mediacion sobre la base de que los Estados del Sur vuelvan à formar parte de la Union, el gobierno del presidente Lincoln consentiria en condiciones compatibles con el honor nacional y la proteccion de los derechos de los Estados del Sur; pero que una mediacion ofrecida partiendo de la independencia del Sur, seria considerada como un acto de hostilidad manifiesta.»

La mediacion con semejante base no conduciria à nada, dice La France del 12, pues lo que solicita, lo que quiere el Sur es, no la garantia de sus derechos, sino su separacion radical y definitiva del Norte, y para toda persona sensata, añade,

no es posible otra solucion. oup abmoba dense T Los despachos de Nueva-York, del 30 de agosto, dan noticias de sucesos militares muy importantes, que no dejan duda, caso de ser exactos, acerca del resultado inmediato de los combates que se empeñaron entre confederados y federales durante a lgunos dias al rededor de Manassas-Junction. La principal batalla se verificó en un

unto estratégico defendido ya al comienzo de la guerra con el mayor teson, en Bull's-Run. Los confederados obtuvieron ventajas en los orimeros encuentros, consiguiendo por un momento separar el cuerpo de ejército de Pope del de Mac-Clellan; empero la victoria no fue constante, pues que se pasó à las filas de los federales despues de aigunos combates muy encarnizados. El dia 28, Pope volvió à ocupar à Manassas-Junction, que el general confederado Jackson hahia evacuado al retirarse sobre Centreville. Dos de los jefes del ejército de Pope, Mac-Dowel y Siegel, atacaron à Jackson à seis millas de Centreville. La noche interrumpió esta primera batala en que los confederados llevaron la peor parte. A juzgar por la relacion naturalmente sucinta v confusa de los despachos, el ejército de Pope operó desde el 28 al 30, al fin de realizar su reunion con Mac-Clellan, y lo consiguió en Centreville, pasando á través del ejército enemigo.

Los federales confiesan haber tenido 8,000 hombres fuera de combate, y dicen que los confederados perdieron doble número, lo que parece exagerado, aunque es de suponer que tuvieron grandes pérdidas de material de guerra à consecuencia de haber tenido que evacuar a Manassas.

No es fácil formarse una idea completa de los sucesos ocurridos últimamente en los Estados de la Union por solo los partes telegráficos de Nueva-York: ulteriores noticias vendrán á esclarecer la verdad de los hechos y sus consecuencias.

Dice La Discussione del 9 de setiembre:

«Se ha formado un comité republicano en Palermo. Que vele el gobierno y se aproveche del estado de sitio para asegurar el orden. Como muestra de la exaltacion de las intenciones de estos perversos, publicamos la siguiente hoja volante que ha llegado à nuestras manos:

"Proclama á los sicilianos." Nuestro programa es la Italia una, con Roma por

La monarquia de Saboya, en la que habíamos deositado nuestra confianza para la unificacion de la patria, pretende que la era de la revolucion està cerrada. Cerrada, mientras Venecia gime bajo el despotismo austriaco, y está Roma despedazada por la tirania sacerdotal sostenida por una injustificable ocupacion estranjera!

Sicilianos! Mantengamonos en revolucion. Probemos à la Europa que no en vano hemos pronunciado el juramento de Roma o muerte. La revolucion es la que nos ha de conducir a Roma,

Garibaldi se complacera en el destierro de vernos decididos à cumplir su voto magnánimo, y así apresuraremos su vuelta entre nosotros. Que la agitacion ermanente y continua contra los que nos cierran el camino de Roma y nos imponen el estado de sitio les sirva de consejo para que emprendan de nuevo e camino abandonado. No dejaremos de conspirar, d abandonar el pais hasta tanto que veamos á la monarquia ponerse à la cabeza del movimiento que ha sido el crimen sublime de Garibaldi. En consiguién dolo, estad prevenidos, sed desconfiados, no creais en la aparente dulzura de los que quieren encadenarnos. Tened fe en la estrella de la Italia; y si os hablan del triunfo inícuo, aunque momentáneo, de la reaccion, responded: Dios no paga en un dia: 1860 ha sucedido à 1849. — Palermo 31 de agosto. — El comité.»

-La mayor parte de los periódicos piamonteses, al dar cuenta de los incidentes de la dictadura provisional de Garibaldi, dicen que en los archivos de la municipalidad hay dos preciosos documentos autógrafos del general en jefe de los voluntarios.

Garibaldi encontró 2,500 fusiles nuevos destinados a la Guardia nacional, y se apoderó de ellos dejando en cambio el siguiente recibo:

«Me apodero de estos 2,500 fusiles, porque me haeen falta.—José Garibaldi.» Al capitan Saellon, comandante del paquebot General Abattucci, dió otro recibo concebido en estos

«Embargo el paquebot Abattucci, porque me hace

falta -- José Garibaldi. -Dice el Examiner:

La atrevida tentativa con que Garibaldi se propuso acelerar el desenlace de la cuestion romana ha concluido como menos debia esperarse; pero, bien considerado todo, el fin no ha sido tan desastroso como las circunstancias inducian á temerlo. Garibaldi, en un estado de estraordinaria escitacion. habia creido que podria realizar, por el solo influjo de su popular nombre, lo que la diplomácia se empeñaba en ir retardando. Los milagros de que es la personificacion viva, las maravillosas campañas que le han colocado tan alto en el aprecio de Italia y de Europa, suscitaron en él la idea de que otro milagro mas se verificaria, y que ese postrer milagro completaria el reino itálico y libertaria á sus hermanos de Roma. Con tal conviccion, que casi calificariamos de sobrenatural, no es estraño desoyese las admoniciones y hasta las súplicas de sus amigos. ¡Pues qué! ¿No habia dos años antes, dejándose llevar de su propio impulso, arrancado à Napoles y Sicilia de manos de los Borbones? Tambien entonces Victor Manuel y el gobierno francés se oponian a su marcha; y si en aquella admirable espedicion acertó en contar con la complicidad pasiva del rey y la aquiescencia práctica del emperador, ¿por qué no sucederia ahora lo mismo? Sin embargo, en estos raciocinios habia un error capital, que está probado con la mera consideracion de que el fundador de la unidad italiana se encuentra preso en Spezzia. Las tropas que guarnecen a Roma, son tropas imperiales... La cuestion, en el dia está reducida a decidir si se somete a un juicio à Garibaldi, o si se le amnistia pura y simplemente. Nos inclinamos à creer que se le someterá à un juicio; en seguida la sentencia será conmutada, y el heroe saldrá para Inglaterra ó para América.

Napoleon III se alegrará de verse libre por algun nempo de un hombre que era para él fuente de disgustos y de embarazos; evitándose ademas el escándalo de un choque entre tropas francesas é italianas. La corte de las Tullerías está de enhorabuena. Entre tanto, la cuestion de Roma sigue in statu quo, y su desenlace se presenta tan ambiguo como siempre.»

Leemos en el Saturday-Review: «El antiguo pretesto para ocupar a Roma ha desaparecido con los acontecimientos de los últimos dias. Pa no podia dejarse á merced de los que se mostraban complices o esclavos de la revolucion; que se necesitaban garantías, y que, hasta ver el fin de la lucha, nadie seria capaz de esegurar si era Garibaldi o Victor Manuel quien debia prestarlas.

Aspremonte ha venido à destruir todas esas dificultades. Victor Manuel ha probado que es el único responsable por Italia, y que Italia adptará lo que él

Hay un gobierno en toda regla, bastante fuerte y moderado para posesionarse de Roma de un modo decoroso y digno, dando cuantas garantias se quieran respecto de la seguridad é independencia de la Santa Sede. Suponiase, por otra parte, que el influjo de Francia era posible alcanzase que el Papa y Antonelli cediesen; que se concederian reformas, colocando el resto del poder temporal sobre bases sóli-

Pues bien: el mismo cardenal Antonelli se ha encargado de dar el golpe de gracia á tales suposiciones, redactando una circular en que anuncia que el Papa no renunciará jamás al mas pequeño trozo de los paises que ha poseido, y cuya propiedad perte-nece para siempre à la iglesia. De modo que, existiendo un gobierno con fuerza suficiente para tomar bajo su custodia a Roma y al Papa, si tiene a bien permanecer en Roma, y no cabiendo duda acerca de la Francia, siguese de aqui que la ocupacion france-sa, si continua, debe apoyarse en distinto fundamento del que hasta ahora ha alegado. Honra á la prensa parisiense el que, a escepcion de los periodicos clericales y del nuevo organo, todos los demas estén de acuerdo en considerar como un grande acto de ti-

trucciones especiales.

rauía y una injusticia la permanencia de las tropas francesas en Roma despues de lo que ha sucedido. Lo que falta es que el emperador opine tambien asi y obre en consecuencia.»

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORANEO. Turin 10 de setiembre. - A pesar de los optimistas, es casi seguro que la curacion de Garibaldi durará cuatro meses cuando menos. No le falta la asistencia mas esmerada, pero la herida del pié ha interesado el hueso y los tendones, habiéndose deslizado la bala entre la articulación y la tibia y el tarso, despues de

haber roto el hueso interior. El Senado no se constituirá, pues, en tribunal definitivo hasta los principios del año 1863, pues para colocar à Garibaldi en el banquillo de los acusados es necesario curarlo antes, para que al contestar no distraiga su inteligencia ningun dolor físico. Pues bien: de aqui à entonces estaran las cosas tan mudanas, que tal vez Garibaldi, en vez de juzgado, sea nombrado individuo de la orden suprema de la Annunziata, le cual le elevaria al rango de primo del

rey. Esto no es mas que una apreciacion mia. Lo que mas irritados tiene à nuestros circulos oficiales, es que despues del sacrificio de Abraham, hecho por Victor Manuel en la persona de Garibaldi, el gobierno francés no acceda à los deseos de

M. Benedetti no ocupa actualmente la legacion francesa, pero ha remitido á M. de Martignac, que le sustituye, un estenso despacho recomendándole que manifieste à M. de Ratazzi que el emperador no puede ocuparse en estos momentos de la cuestion romana, y que quiere pasar en Biarritz unas vacaciones pacificas, entregado al manuscrito de su Historia de Julio César.

Al recibir esta notificacion M. de Ratazzi, que ha perdido su popularidad á causa de los sucesos de Aspremonte, contestó en terminos de la mayor irritacion, y mandando llamar de Paris à M. de Scialoja. Este había marchade a Paris para negociar un tratado de comercio, y había algunas diferencias de opinion con los negociadores franceses, mas todo habria podido arreglarse. M. Ratazzi, ha llevado adelante su capricho, y roto las negociaciones.

A su regreso de Biarritz, Napoleon no resolvera la cuestion romana. Debemos esperar la evacuacion de la capital del orbe cristiano, despues de haber visto que el dia 6 del actual se embarcaba en Tolon para Civitta-Vecchia el 4.º regimiento de húsares, à bordo del Cristobal Colon, el Descartes y el Labrador?

Y noten Vds. que el dia 6 hacia ya siete que Garibaldi se hallaba herido y prisionero. El emperador no cederá, pues, la ciudad de Roma, cuando regrese de Biarritz. Está á su lado la emperatriz Eugenia, princesa piadosa y tierna madre, que mira por el porvenir de su hijo: ha observado que de un siglo a esta parte todos los principes nacidos en Versalles y en las Tullerias, han sido arrebatados por la revolucion ó desterrados, y teme preparar identica suerte á su hijo único, si el Papa, padrino del niño imperial, fuese abandonado a sus enemigos.

Napoleon es emperador de los franceses; pero es del partido italiano?

Si no cede, tendremos aquí un cambio de ministerio. El baron Ricasoli preguntarà à Inglaterra si quiere apoyarle de otra manera mas eficaz que sus platónicas simpatías, y en el caso de una respuesta afirmativa, aceptara la presidencia del nuevo ministerio. Entonces realizaria la situación que he simbolizado en el gran cordon de la Annunziata, coloca-

do al cuello de Garibaldi. El baron Ricassoli está considerado como hombre que desea marchar à Roma, cueste lo que cueste; su política la formuló con esta máxima: Sttare addosso a Roma, anche contro di francesi.

M. Ratazzi teme presentarse ante las Camaras, por lo tanto es posible que la suspension de aquellas se trocase en disolución, lo cual le daria algunos meses de respiro. Si el Parlamento continúa sus sesiones á principios de octubre, como hasta ahora se cree, M. de Rattazzi y sus colegas van a ser el blanco de un fuego graneado de interpelaciones.

Tres diputados están presos en el fuerte del Huevo en Napoles. Si la Camara es disuelta, los diputados pierden su carácter de inviolabilidad y pueden ser juzgados. Con la prorogacion del Parlamento no sucede esto Al fin se ha publicado el parte oficial del combate

de Aspremonte. El general Cialdini es un estratégico de nueva clase.

Como Garibaldi triunfaba en Sicilia, como le salian al encuentro las poblaciones de Caltanisetta y Castro-Giovanni, y como Catania le abria sus puertas, era forzoso poner remedio à aquel estado de cosas, se confió esta urgente mision à Cialdini. Dirígese Bolonia para unirse à sus tropas, y sale para Sicilia; al pasar por Nápoles, sabe lo que debió prever; que Garibaldi habia desembarcado en Reggio. Cualquiera otro habria corrido en su persecucion, pues llevaba consigo 10,000 soldados de tropas regulares, cuyo mando le dió Lamarmora. No importa. Encaminase à Messina, pero en vez de dirigirse al Norte, inclinase al Mediodía, y aparece en Catania, con el objeto de incorporarse cuatro batallones que alli habia. El general Cialdini, economiza los sueldos de ayudantes de campo. Espide sus ordenes y va a llevarlas el mismo.

Hoy llega à Génova como vencedor de Garibaldi, al cual no vió hasta que se encontraba herido y preso à bordo de la fragata Duque de Génova. E viva! ¡E viva!!!

El Porvenir de Granada dice lo que sigue: «Con la mayor satisfaccion vamos à ampliar hoy las noticias que dimos en nuestro número de ayer, relativas à las generosas ofertas de nuestros dignos diputados por esta capital el Exemo. Sr. D. José de Salamanca vel Exemo. é Ilmo. Sr. D. José Zaragoza, con motivo de la próxima venida de SS. MM. Este ultimo, por si y en nombre del Sr. de Salamanca, ha escrito al señor alcalde ofreciendole muebles del mas esquisito gusto à propósito para ador-nar con la suntuosidad debida las habitaciones que se destinan para régia morada y á decorarlas con el

lujo y la magnificencia propia de los reales huéspedes, así como vajilla de plata para el uso de SS. MM. Tambien ofrece à la municipalidad fuegos artifie ciales de lo mejor y mas sorprendente que se haceen el estranjero, trayéndolos de Francia con un pirotécnico para dirigirlos; y por último, cuanto necesite el Exemo. ayuntamiento, á fin de que los festejos nada

Esta noble conducta que tanto dice en favor de los generosos scatimientos que enaltecen á los eminentes diputados de Granada; sus ilimitados ofrecimientos para que nuestra ciudad reciba á los régios viajeros con toda la grandeza y esplendor que cumple à una capital de primer orden, cual la que mas, amante de sus Deciase, con algun viso de razon, que Francia no po-dia retirar sus tropas mientras cra dudosa la existen-do à allanar obstaculos difíciles de vencer, han encia de un gobierno digno de este nombre; que el Pa- contrado en nuestra corporacion municipal la acogida que debia esperarse, y fiel intérprete de los deseos y simpatias del pueblo de Granada, ha aceptado los ofrecimientos que se le hacen demostrando su reconocimiento con la invitacion que ha dirigido á nuestros diputados los Sres. Salamanca y Zaragoza, por telégrama, en el dia de ayer, para que se presenten en esta ciudad à acompañarles en la direccion y arreglo de los festejos que se preparan y del aposen-

tamiento de SS. MM. Al efecto se ha nombrado una comision auxiliar, de personas notables, para cuya presidencia se ha designado al Sr. Salamanca y para la vice-presiden-

cia al Sr. Zaragoza. Esta prueba de deferencia, de consideracion y de respeto à la vez que de justa correspondencia à las demostraciones de nuestros representantes, honra mucho à la municipalidad, porque en nombre del pueblo que representa dá un testimonio público y solemne del alto aprecio que le merece tan generoso

El Sr. Salamanca que acompañaba á SS. MM. a regresar à la corte, el 8 del actual, tuvo el honor de escuchar de labios de nuestra soberana, su deseo de que le acompañe en su viage á Andalucía, y particularmente à Granada, donde sabe que tanto le quieren, a cuya honrosa distincion manifesto nuestro diputado que complacerá á S. M. si puede arreglar los asuntos que actualmente exigen su presencia en el estrangero.

Por nuestra parte, haciéndonos eco de la opinion general, unimos nuestros deseos á los del ayuntamiento para que nos favorezcan con su presencia nuestros dignísimos representantes y ayuden con

su iniciativa, con su inteligencia y buen gusto al mejor y mas brillante recibimiento de SS. MM. Granada no debe olvidar nunca el proceder de sus diputados en la ocasion presente; prueba la mas cumplido de su interés, no solo por el bien material de la ciudad y la provincia, sino por cuanto toca a su decoro y a su honra.»

(Correspondencia particular de El Contemporáneo. Malaga 12 de setiembre. Hoy voy á limitarme á dos cosas: primera, á manifestar á V. que con una intencion demasiado conocida, se ha cuidado de hacer desaparecer de todas partes el número de El Con-TEMPORANEO correspondiente al dia 2 del que corre, en que tuvo la amabilidad de insertar las noticias que le di del estado de postracion en que se hallaba esta ciudad, por carecer de la via férrea, y que á la vez que se han quitado de en medio los ejemplares para que no se lea el escrito referido, el cual están todos ansiosos de conocer, ha salido un periódico de esta, titulado El Imparcial, que antes combatió ágriamenmente los desaciertos que se estaban cometiendo en este negocio y hoy es su mas decidido paladin, refutándolo con un gran chorro de palabras, y truncando los hechos para poder presentar los argumentos á su placer; y como quiera que no es conocido del público el escrito refutado, ha creido sin duda obtener la victoria, sin considerar que lo allí dicho está en la conciencia de todos, y que por mas que lo quieran ves-tir de una ú otra forma, todos están al cabo de lo que pasa. Si El Imparcial hubiera pagado un tributo a su titulo, deberia haber insertado primero el escrito refutado, y emprendido despues la contestacion; pero si lo hubiera hecho así, no habria podido incurrir en tantos y tan marcados errores.

Es mas, desde el dia 2 principió V. à mandar el número de su periódico con la parte en blanco para que aqui se llenase y se distribuyese à los suscritores, y el paquete no ha parecido aun. Esto habla mas

alto que cuanto pudiéramos decir. En vista de la ansiedad del público por leer el citado artículo, trato el editor responsable de esta de reproducirlo en la parte que habia de ocupar con las noticias de la capital, y no se le ha permitido, sin saber la razon de este proceder, cuando el espresado escrito no tiene relacion alguna con la política, con la moral, ni con la religion, y cuando no era mas que la reimpresion de lo que va habia merecido el pase de las autoridades y fiscal de imprenta de esa. Este hecho no necesita comentarios, y prueba toda la imparcialidad que aquí hay. Mucha libertad para que la empresa haga cuanto quiera y escriba lo que le plazca; mucha, o mejor dicho, una absoluta prohibicion de que se diga nada contra ella, ni que se denuncien los desaciertos que se vienen cometiendo Este proceder es capaz de sulfurar al hombre mas flemático; y estoy en la persuasion de que si V. no adopta algun medio oficial, su periódico se leerá aquí cuando quieran ciertas personas. y cuando no, careceremos de él, y nos privaremos de leer sus columnas, y principalmente cuando traiga noticias de lo

El segundo objeto que hoy me propongo es hacer las siguientes preguntas, para ver si, ya los órganos de la situacion, ya la persona que está al frente de la empresa, puede satisfacer mi maldita curiosidad.

¿Es cierto que habiendo pasado á informe del Consejo de Estado el espediente instruido para la constitucion de la sociedad del ferro-carril de Córdoba a Málaga, su dictámen fué contrario á la aprobacion de los estatutos por que habia de regirse la sociedad, en razon à los muchos defectos que contenian, algunos de ellos contrarios á las leyes vigentes, y que, pesar de los sólidos fundamentos en que descansaba la opinion de tan respetable cuerpo, el gobierno pasó por cima de ellos, y sin cuidar de que se subsana ran le dispensó su aprobacion?

Es cierto que habiendo el ingeniero del gobierno inspector de las obras del camino, declarado que las traviesas que en él iban à emplearse no eran admisibles por los defectos que contenian, consiguió el concesionario que se espidiera una real orden mandando que se admitieran, en virtud que cuando la empresa hiciera al gobierno la devolucion de la via, lo habia de verificar en buen estado?

Es cierto que en la junta general de accionistas que se celebro últimamente por esta empresa se propuso á los sócios, por el consejo de administracion, que se supusieran pagadas en totalidad las acciones, para darlas liberadas, firmándose por aquellos pagarés por los dividendos que aun quedaban por satisfacer, con el fin de negociar estos y hacerse de fondos,

y à la vez con el objeto de que, apareciendo realizado el importe de la suscricion, se pudieran emitir obligaciones con hipoteca del camino (cuando lo haya), y que este pensamiento no pudo llevarse á cabo por haberlo resistido uno de los accionistas, que exigió el exacto cumplimiento de la ley y de los esta-

Es cierto que per parte del consejo de administracion se han levantado ó trata de levantar fondos en el estranjero para la construccion del camino, y que si bien dan la garantía personas respetables de esta ciudad, se proyecta que sea a cargo de la empresa esa negociacion, y que esta apeche con el quebranto que la misma ofrezca y con el interés que sea necesario satisfacer del capital que se levante?

Se ha pedido al gobierno la autorizacion que exige el art. 48 de la ley de ferro-carriles de 3 de junio de 1855 para poder hacer esa negociacion, y se ha Podrán ser obligatorias á los sócios las conse-

cuencias de esas operaciones sin que préviamente se havan llenado las condiciones que estan establecidas

Ya ve V.. amigo mio, que no me quiero ir de ligero, y para poder decir, con respecto à cada uno de los estremos à que se refieren las anteriores pregun. tas, trato de indagar lo que sobre ello haya ocurrido, porque si los hechos á que dichas preguntas se contraen son ciertos, dan lugar à graves considera-

Mucho me temo que si V. se sirve insertar estas desaliñadas líneas en su periódico, me vea privado de leerlo, y que suceda lo que tuvo lugar con el nu mero del dia 2 del corriente.

Otro dia me ocuparé de otros asuntos de esta localidad, y ya diré á V. algo relativo á los preparativos que se están haciendo para el recibimiento de nuestra querida Reina y de su augusta familia, y de los episodios que han tenido lugar, en los que se revelan ciertas miserias, hijas del orgullo de algunas individualidadese no todo ha de ser tratar del ferro Exemo. Sr. condeligrato

Boletin religioso. San Rogelio, mártir.-Hoy

celebra la Iglesia del martirio del Santo Rogelio, monge granadino, que en el año de de 851 fué degollado en Cordoba con su compañero, un oriental llamado Siervo-de-Dios. Antes de arrancarles la vida los mutiloron de pies y manos, todo en pena de haberse presentado en la gran mezquita, hoy catedral de aquella ciudad, entonces dominada por los árabes. Los dos jóvenes cristianos habian interrumpido la ceremonia del mahometano rito predicando á grandes voces el Evangelio, por lo que allí mismo fueron cruelmente maltratados y conducidos á prision, donde siguieron publicando las verdades de la religion y vaticinando la próxima muerte del rey de Córdoba Abderraman, Ya degollados ambos, fueron colocados los cuerpos en dos palos al otro lado del rio, para que mientras se le prendia fuego pudiese verles el rey desde el alcázar; pero cuando se estaba gozando en el sangriento espectáculo, fué acometida

gelió con las de otros mártires fueron depositadas por los fieles en la iglesia de Córdoba. Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas, en la iglesia de monjas de San Prscual, donde termina la novena de la Virgen de la Zarza, predicando en la misa mayor D. Manuel Gonzalez; y en los ejercicies de la tarde, D. Juan Garcia

de un repentino accidente que en pocos minutos le

privó del haéla y de la vida. Las cenizas de San Ro-

Rodriguez. Sigue celebrandose la novena de la Virgen del Henar, en Santa Catalina de los Donados; y la de San Francisco de Asis, en la capilla de la V.O.T. de penitencia.

En San Antonio del Prado, se practicaran los ejer-

cicios que todos los dias 16 de mes, en obsequio de la Virgen del Carmen y sufragio de las animas del Purgatorio. Dirá la plática por la noche, D. Juan Barbero.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia ó en San José PARTES TELEGRAFICOS.

Trasmitidos por D. Eminente.

Estoy encantado con el ganado tobino de An-

¡Querrá V. creer, que he buscado por toda Córdoba unos zapatos de cordoban, y no los he encontrado!.... ¡Pienso quejarme al general Zapatero!

Me han dicho que en Sevilla hay un pueblo titulado Dos hermanas. Supongo que alli habrán nacido la Carolina y la Carlotu.

¡Se me ha roto el barbuquejo de la gorra de viaje! En todo Córdoba no ha habido cinta bastante para otro.... Mandenme unas cuantas varas (de ella).

Despues del famoso parte del presidente de Consejo de ministros, anunciandonos que SS. MM. saldrian de Santa Cruz de Mudela, mañana à las seis DE ELLA, ha publicado la Gaceta del domingo otro no menos alarmante para los académicos de la

El general O'Donnell escribe muy sério, que las poblaciones de Andalucia, convertidas por la adhesion à sus reyes en un magnifico VERGEL ¿Conocian ustedes por ventura este método sencillísimo de hacer vergeles? Pues, ha sido una crueldad no comunicárselo á los habitantes de la Mancha y otras provincias de la monarquía, que de buen grado se convertirian en vergeles, si para conseguirlo bastare amar mucho á sus reves.

Segun et descubrimiento del duque de Tetuan, donde no hay vergeles, no hay adhesion á los reyes, porque son dos cosas inseparables.

Tambien nos habla S. E. de una cruz de hierro que presidió al ejército cristiano en la batalla de las

Los Sres. D. Eduardo Balaca y D. Ricardo Balaca, han presentado cada uno un cuadro, que figurarán en la próxima esposicion. El cuadro del primero, representa à Santa Teresa,

en el momento en que un fraile de la Merced termina el retrato que le hace por órden del P. Froilan. El del segundo, representa la batalla de Almansa. Oigamos á El Correo de Andalucía:

"Buenos dias, amigo. - Esta salutacion dirigimos ayer à nuestro colega El Contemporaneo matritensemalacitano, al vernos honrados con su primera visita. Y en verdad que no nos arrepentimos de ello, pues leimos con gusto el siguiente parrafo en su profesion de sé política:

«Saludamos á la prensa de Málaga, y ofrecemosle con sinceridad la mayor y mas cordial amistad como particulares, y el decoro y la mayor circunspeccion para tratar aquellas cuestiones en que no estemos de acordes opiniones

Aceptado el ofrecimiento, y de igual manera procederemos, pues así hemos procedido siempre en

Esto en cuanto á El Contemporaneo de aca; que a El Contemporáneo de allá tenemos que decir algunas palabrillas, en contestacion al suelto que nos dedica en el mismo número.

Se conoce que el gacetillero de la corte entiende la aguja de marear, segun se deduce de lo aficionado que es al mareo; sin embargo, nosotros que es tamos acostumbrados à ver las mareas (¡Marinerito sois, por vida mia!), tenemos la suerte de no marearnos aunque haya mucha mar de fondo, al contrario, nos gusta irnos al fondo (ya se conoce por lo hundido), porque en el fondo siempre queda lo mas sabroso (¡Para vos, caro colega, para vos!): no tenemos al colega madrileño por un tiburon, ni mucho menos: ¡Dios nos libre! pero aunque lo fuera, esté seguro que los chanquetes malagueños, que no se asustarian de su enorme boca, porque están habituados à andar por estos mares entre marrajos y peces espadas, y otros pejes que en nada ceden á su merced ni à otros muchos de la banda à que está afiliado el buen diario de la calle de Tragineros. Tragin trae con efecto, entre manos, que ya es para compadecido. Si procura estar siempre en la mejor armonia con nosotros, ocasion tendra de convencerse que, como buenos andaluces, somos garbosos (¡Ole! ¡Viva la gracia!) y galantes hasta Madrid y algo mas; pero si la mar pica y garrea el buque, apretaremos las amarras y salvese el que pueda. (¡Lastima que no lea esto el general

Zavala! En cuanto al laberinto en que se mete (Tu dixisti. Conque se confiesa el laberinto?), de mar, y tierra, y omnibus, y ferro-carriles, alla se las avenga con quien le venga à mano, que ni nosotros somos empresarios, ni mayorales, ni pilotos, ni guardafrenos, ni siquiera de la junta, ni mucho menos (pero sí chanquetes); pero si para su proposito no cuenta con otras noticias que con las de su bien informado corresponsal nosetros le aconsejaríamos que lo despidiera (¡Si no està aqui!..... ¡Pobrecito!) porque no le sirve: mejor quo corresponsal, debiera El Contemporáneo decirle "co-rre-por-sal (Esto si que es ingenioso y salado!) que te hace falta para sazonar con sal-sa (¡Viva la sal! de verdad tus noticias y escritos.»

Veremos, pues, el aspecto de nuestro colega madrileño, que de él dependerá el de la prensa mala-

Dice el Imparcial de Málaga. «Por fin tuvimos ayer el gusto de ver á nuestre nuevo colega local El Contemporáneo de Malaga, cubriendo la segunda mitad de la cuarta plana de El Contemporáneo de Madrid. Fino y atento saluda á la prensa malagueña, á la cual promete que, aun en el caso de no conformidad de opinion en cualquie asunto, procederá siempre con decoro y templanza con periodicos de tales condiciones no podemos menos de estar gozosos. Sea, pues, bien venido.»

Et Contemporáneo de Madrid, en la parte que toca, da gracias à El Imparcial por la acogida que l merece nuestro tocayo de Malaga. Lo mismo decimos al Avisador Malagueño por las siguientes lineas:

«Aver se repartió en ésta el número del Contem poraneo, con la adicion local que debe publicarse esta ciudad. Le devolvemos su político saludo, y o pere hallar siempre en nosotros la deferencia debid Anteayer tarde se verificó la primera media corrida de toros de abono de la segunda temporada, Lo unico de notable que ofrecia esta funcion, era que habia cuatro matadores para seis toros; à esta empresa le debemos decir, que ó menos espadas ó mas

Estos dieron muy poco juego; así es, que en las suertes de varas y de banderillas no ocurrió nada que merezca relatarse; no fué así en la de matar, por lo que nos vamos á detener mas en ella.

Cuchares mató el primer toro despues de seis pases naturales, de una estocada baja y delantera. El quin to lo pasó al natural doce veces, y lo despachó de dos pinchazos, descabellándolo á la segunda vez. Cavetano Sanz mató el tercero de una estocada en el brazuelo y un volapié atravesado y corto, no le habia dado antes mas que diez y siete pases natu-

Gonzalo Mora despues de diez y ocho pases naturales, en uno de los cuales quedo desarmado, y uno de pecho, le dió al cuarto dos pinchazos y una baja. Las malas condiciones de este bicho le disculpan un tanto lo mal que estuvo.

Aun tenemos que hablar de Juan Martin (La Santera), que mató el segundo y sesto toro, y que fué el héroe de la funcion. Al segundo, que le pusieron banderi las de fuego, lo mató estando el toro en las tablas, dándole seis pases naturales, uno en particular admirable, de una buena estocada á volapié, dándole las tablas. En este toro demostró La Santera que tiene corazon é inteligencia, y que le da á cada toro la lidia que requiere, sin apelar al pobre recurso de degollar les biches que presentan alguna dificultad para la muerte, recurso tan en boga entre los toreros de pega. Si este torito le toca á uno que nosotros conocemos, aun viviria el animalito. Al tocar los timbales para dar muerte al sesto, era casi de noche; pero, á pesar de lo avanzado de la hora, l dió ocho pases naturales, lo citó dos veces para recibirlo, y sin poder conseguirlo, le dió dos pinchazos y un magnifico volapić por todo lo alto. Aconsejamos à este diestro que cuando tenga que matar otra vez à oscuras, como le sucedió en este toro, no se ocupe de otra cosa sino de darle un golletazo, pues bien sabe La Santera que en su oficio no se vela.

Véase la lista de la companía de ópera italiana, por orden alfabético, de los artistas contratados para la temporada de este teatro, que deberá empezar à fines del corriente setiembre o primeros de Prime donne.—Sras. Anna de la Grange, Carozzi

Zucchi, De Meric Lablache, Vander Beck (Sidonie), Vander Beck (Virginie). Primi tenori.—Sres. Bettini, Baragli, Fraschini. Attro primo tenore. - Sr. Capello.

Primibaritoni.—Sres. Cotigni, Giraldoni, Padılla. Altri primi.—Sres. Caravoglia, Padovani. Primi bassi.—Sres. Boché, Rodas.

Primi bassi buffi.—Sres. Rovere, Scalesé. Maestro y director de orquesta. - D. Juan Daniel

Maestro de coros. - D. Joaquin Espin y Guillen. Concertino y otro director de orquesta.-D. Jesus

Monasterio. Sugeritore. - D. José Agostino.

Regisseur.-D. Juan Ugalde. Baile. - Señoras: Borelli (Pascualina), Chini (Josefa), Chini (Dolores), Domenichetti (Emilia), Duchatean (Blanche), Giannini (Elvira), Heronard (Nella), Vandris.

pondiente cuerpo de baile, bajo la direccion de los Sres. Vandris y Vera.

Primer bailarin.-Sr. Vandris, además un corres-

Un número competentes de profesores de orquesta, segundas partes, partiquinos y coristas de ambas

Pintor escenógrafo, D. Agustin Ferri. Maquinista, D. Gregorio Martinez.

para los del tercer turno.

Sastre director, D. Lorenzo Paris. Queda abierta la renovacion de abonos desde el dia 17 de setiembre en la contaduría de este teatro, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarte. Advertencias. Los señores que han sido abonados á diario en las últimas representaciones, tendrán reservadas sus localidades los dias 17, 18 y 19 de setiembre; advirtiéndoles, que para evitar equivocaciones, se hace precisa la presentacion del recibo. Los dias 20 y 21 inclusive, se destina para los señores abonados á turno de pares ó impares: el 22 y 23;

El Diario de Avisos del dia 13, inserta el siguiente anuncio: «Se traspasa una tienda en las inmediaciones de las calles de Barrio Nuevo y plazuela de Santa Cruz, con efectos ó sin ellos. La sanquijuela de la calle de

Barrio Nuevo, núm. 8, dará razon.» ¿A qué vendrian los comentarios? Los institutos de primera clase del Noviciado y de San Isidro, agregados á la Universidad Central. celebrarán hoy á las doce del dia la solemne apertura del curso académico de 1862 á 1863, verificándose

los mismos establecimientos. Ya se ha dado principio á la obra para reedificar el cuartel de guardias alabarderos, inmediato. à la parroquia de San Nicolás.

esta ceremonia en los respectivos salones de actos de

OBSERVACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER. Termómetro de Grasselli y Zambra. 8 de la mañana. Reaumur 11-50° Centigrado 14-50° 12 del dia..... id. 15 5 de la tarde ... id. 13

26 pulgadas, 11 líneas, 705 milímetros. Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 50-25. El diferido á 49-10. Deuda del personal, á 19-90. Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1135 fanegas de trigo al precio de 45 á 53 reales una, quedando por vender 364 La cebada nueva se vendió de 25 á 26 reales fanega; y la algarroba á 41.

TERTULIA LITERARIA. - L'oleccion de poesías selectas leidas en las reuniones semanales celebradas en casa de D. Juan José Bueno. - Sevilla: 1861. jela es

No pocas veces hemos dicho que la poesía es inmortal; que no es posible que hablando generalmente, llegue una época del todo prosaica; y que, por grandes descubrimientos científicos que se hagan, por ordenado y metódico que venga a ser el lenguaje de la ciencia, siempre quedará mas allá, y aun en el centro recondito de lo por ella descubierto, un espacio infinito, por donde la imaginacion tienda sus alas, y arcanos tesoros hasta donde ella sola penetre, y de donde saque las galas esplendorosas con que revista sus creaciones. Nos parece infundada la opinion de algunos críticos modernos, entre los cuales contamos á los elegantes prosistas franceses Mérimée y Courier, cuando pretenden que la poesía, sobre todo en la forma métrica, es propia de las edades primitivas y de los pueblos bárbaros, y que, venidos estos á cierto estado de civilizacion, la poesía decac, deja de ser natural y espontánea y se hace erudita y artificial, quedando la prosa como verdadera y legítima espresion de los pensamientos y sentimientos humanos. Pero, si bien seguimos una opinion contraria á la que acabamos de esponer, todavía convenimos en que, durante ciertos períodos y en lugares determinados, desmaya la poesía y pierde la imaginacion su brio. Ciertamente que no se puede acusar de tal falta al siglo en que vivimos, aunque calificado por la gente vulgar de prosaico y de materialista. Al contrario, la poesía ha resplandecido en nuestro siglo con mayor brillantez que en los anteriores, y bien se puede sostener, de la lirica sobre todo, que nunca floreció con nuestro ver, à cuatro poetas del siglo presente; Quin-

tanta fecundidad y hermosura como en nuestros dias. En España, poniendo á un lado nuestro teatro, nuestro romancero, algunas odas de Fray Luis de Leon y las coplas de Jorge Manrique, nada iguala, a tana, Zorrilla, Espronceda y el duque de Rivas. En Italia, si esceptuamos á Petrarca y á Dante, jamás hubo lírico como Manzoni, Leopardi, Monti, Parini y Hugo Foscolo. Goethe, Schiller, Platen y Heine, han eclipsado en Alemania á todos los poetas anteriores. En la literatura inglesa, Byron no tendria igual si no hubiese existido Shakspeare. Y en Francia, por último, nos atrevemos á afirmar, que no ha habido una gran poesía lírica, sino desde Andrés Chenier hasta abora. Su nombre y los de Lamartine, Hugo y Béranger, se han elevado con razon á mayor altura que los de cuantos poetas líricos escribieron antes en la lengua de Racine.

El siglo xix, por consiguiente, dista muchisimo de merecer la calificacion de prosaico: pero dentro del siglo xix puede haber momentos en que la prosa impere con poder absoluto, y en que las musas se echen à dormir à se aletarguen, ya que no se vayan huyendo de ciertos paises. Por uno de estos momentos se

nos antoja que estamos pasando en España en el dia

de hoy. El prosaismo impera, y la causa está en lo

que vamos à decir, aunque al pronto parezca estraño

y poco sério à los lectores. Ya lo tendrán por sério

luego que lo recapaciten y piensen con detencion. El atraso de nuestro país habia llegado á ser grandisimo en lo tocante al bien estar material; mas en el dia de hoy, ora por algunos adelantos que en este punto se han conseguido, ora por el conocimiento mas completo de los de otras naciones, conocimiento que traen consigo la facilidad de viajar y la abundancia de periódicos que divulgan noticias de este género, ha venido à despertarse en España el afan de vivir bien, en el sentido mas grosero de la frase, y con tal vehemencia y ahinco, que todo lo que á dicho fin no conduzca se suele tener por impertinente y por necio. Un buen sillon de muelles ó una rica alfombra nos admira mas que la oda mas sublime; un coche elegante y cómodo nos entusiasma y deleita mas que un poema. Al notar en los españoles senti nientos tales, no es estraño que huyan despavoridas las musas. Hay además otro motivo que hace difícil, cuando no imposible, la aparicion pública de ellas, y es este motivo la solucion de continuidad que ha habido en nuestra cultura. El saber, las costumbres y las instituciones no se han desenvuelto ni han progresado, partiendo de su germen castizo; antes ha habido tanta importacion estrangera, que mucho de lo propio ha venido á olvidarse ó á quedar antiguo. Resulta de aqui, ó cierto anacronismo arqueológico y fantástico en los poetas, como por ejemplo en Zorrilla, ó cierto estrangerismo, como en Espronceda; faltas ambas irremediables, pero que no consienten que sean los poetas verdaderamente populares, hondamente sentidos y comprendidos por el pueblo. Estas son las causas, espuestas aquí al vuelo, del letargo de las musas en España y del corto favor que alcanzan con el publico en la

A pesar de lo dicho, es tan grande la aficion y la disposicion natural de los españoles para la poesía, que esta sigue cultivándose con cierto éxito, hasta donde puede estenderse la inspiracion individual y aislada de algunos autores, con quienes el público no llega à estar en consonancia. Así es que la poesía elegante y sabia, solo se difunde por algunos circulos de personas cultas y eruditas, y, apartándose de la plebe, solo da luz de si en alguna tertulia y entre los amigos y escasos admiradores de los tertulianos. Se diria que los buenos versos son como las oraciones y plegarias de una religion que ya casi carece de prosélitos, y cuvos ritos y ceremonias no llegan á celebrarse en grandes templos, donde acude la muchedumbre, sino en capillas particulares, en las que asisten apenas algunos fieles y pertinaces devotos.

La tertulia del Sr. Bueno en Sevilla, es uno de los mas brillantes oratorios privados de que vamos hablando. Concurren á él muchos fervientes y entendidos adoradores de la divinidad á quien alli se rinde tributo, y el libro que se pretende aquí examinar es una hermosa muestra de los milagros que hace aun esa divinidad, aunque generalmente abandonada ó

Sirve de prólogo ó introduccion al mencionado libro una carta muy discreta, escrita a M. Javier Marmier por el Excmo. Sr. D. Antonio de Latour, en la cual le da cuenta de la tertulia literaria del Sr. Bueno y del estado en que se halla hoy la escuela sevillana, tan famosa en el siglo xvi por sus Arñijos, Riojas y Herreras, y renacida á fines del pasado siglo, por los esfuerzos de Forner, Blanco. Reinoso, Lista y Arjona.

Inmediatamente despues de la carta, y al frente de la coleccion, vienen, como la galanteria recomienda, los versos de una poctisa, doña Antonia Diaz de Lamarque; versos fáciles, correctos, llenos de dulce melancolía y de inspiracion religiosa y patriótica. Estos versos son una prueba mas de que la poesía lírica no ha sido jamás cultivada con tan buen éxito por las damas españolas como en el presente siglo. La Sra. de Lamarque es digna compañera de la Coronado y de la Safo cubana, de la admirable cantora de Heredia y de Amor y orgullo.

Echamos de menos en esta coleccion una ligera sertan en ella. Convendria saber la patria de cada uno. Congeturamos, sin embar. o, que á las poesías de la Sra. de Lamarque siguen las de varios poetas americanos que, pasando por Sevilla, acudieron á la tertulia del Sr. Bueno, y leyeron en ella sus composiciones. Los nombres tan conocidos del Sr. D. Andrés Bello y del Sr. D. Guillermo Matta, nos mueven à creer que tambien seran americanos los senores Gallo y Lira, cuyas obras vienen insertas entre las de los dos antes citados.

Contiene la coleccion la famosa silva del Sr. Bello. A la agricultura de la zona tórrida, silva que por la correccion y elegancia es uno de los mas acabados modelos que pueden presentarse en lengua caste-

Los versos del Sr. Matta, poeta chileno, tienen un caracter estraño, así en la forma como por el asunto, lo cual les presta cierto encanto y no poca originalidad. Se conoce por ellos que su autor es persona que ha peregrinado por muy diversas regiones, y que se ha dado bastante al estudio de la moderna filosofía

A veces acierta este poeta á espresar con el lenguaje propio de las musas los mas abstractos y profundos pensamientos filosóficos y los sentimientos que de ellos nacen; pero otras veces conserva la forma científica y el tecnicismo prosáico de la escuela, turbando notablemente con este defecto la hermosura poética de sus obras. Como muestra del estilo y manera del Sr. Matta, insertaremos aqui una de sus mejores composiciones, titulada La isla de mas afuera.

> El mar pisan tus plantas y el alto cielo con tu masa invades; isla de solitarias tempestades entre dos infinitos te levantas!

Esos torvos nublados que en tus ariscas márgenes se atan, rápidos con la lluvia se desatan y se alejan en grupos alumbrados. Tu calma no perturba del esclavo ó del déspota el insulto. ¡Tú no tienes fanáticos ni culto,

dogmas ni leyes, idolos ni turba! Sublime, eterna calma! Así goza el filósofo, así vive; y el infinito en Dios así concibe, en su espacio infinito aislada el alma.

Hay asimismo en la coleccion varias poesías de autores no sevillanos, ni de la escuela de Sevilla, aunque españoles Son estos los Sres. D. Eduardo Asquerino, D. Pascual Fernandez Baeza, D. Julian Romea y D. Enrique Saavedra, marqués de Auñon, conocidos ya bastante de nuestros lectores para que nos detengamos en presentar nuestro parecer ó en formar juicio sobre los versos que de ellos dá á la estampa la Tertulia literaria. Nos limitaremos, pues, á decir que del Sr. Romea vienen insertas en dicha coleccion las estrofas tan celebradas à La muerte de Jesus, y del señor marqués de Auñon, la no menos

aplaudida fantasia que lleva por título Dos ángeles. Los demás poetas que han formado la coleccion y que parece que han de ser sevillanos ó de la escuela à quien da nombre la capital de Andalucia, son los Sres. D. Emilio Adan, D. Ignacio María Argote, marqués de Cabriñana, D. José Benavides, D. Alejandro Benisia, D. Ricardo Bueno, D. Juan José Bueno, don Narciso Campillo, D. Leon Carbonero y Sol, D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, D. José Fernandez Espino, D. José Gutierrez de la Vega, D. Luis Segundo Huidobro, D. Juan N. Justiniano, D. José Lamarque de Novoa, D. José Navarrete, D. Juan Quiroga, D. Tomás de Reina, D. Demetrio de los Rios, D. Antonio Robles, D. José Velazquez y don

Antonio Manuel de Villena. En todos ellos hay cierta uniformidad, propia de la escuela, y que tiene sus inconvenientes y sus ventajas. El buen gusto, que desecha todo estravio, así en el pensamiento como en la diccion; lo elegante, correcto y atildado de esta; cierta grandilocuencia y majestad que recuerdan los acabados modelos de Herrera y de Rioja; lo puro y castizo del lenguaje y la indole española de los sentimientos y de las ideas, resplandecen en estas obras, imprimiéndoles un sello colectivo. Pero en cambio, la originalidad individual, el noticia biográfica de los autores cuyas obras se in- , génio y carácter de cada uno de los poetas, se borran y ofuscan algo dentro de la manera y formulas comunes de la escuela; y las frases, los giros y hasta el modo de sentir y de pensar, parecen idénticos en

casi todos. Sobre la escuela sevillana se diria que ha pasado la revolucion literaria del romanticismo, sin alterarla gran cosa; que las teorías modernas sobre el arte (la nueva ciencia de la estética), no han influido en ella sino muy poco. Es de admirar asimismo la ligera huella que ha dejado en esta poesía de la escuela sevillana el paso de la revolucion, que ha cambiado la faz de la nacion española y que agita aun la Europa entera, despertando vivisimas pasiones, así en el corazon de aquellos que la siguen, como en el de aque. llos que la combaten. Se podria presumir que muchos de estos poetas viven en una region serena, ó en una tranquila y aislada Arcadia, ó bien en una esfera placida y elevadísima, adonde no llegan las tempestades de este mundo sublunar, y donde la España del siglo xvi y la del siglo xix se confunden y vienen á

ser una sola. Esta placidez y esta indiferencia que prevalecen en los versos de los poetas sevillanos de la tertulia literaria, se esplican al lecraquellos con que el Sr. Bueno inauguro dicha tertulia. Ni una palabra se dice en ellos de lo futuro y ni siquiera de lo presente. El Sr. Bueno no propone ni aconseja a sus amigos que contemplen el espectáculo que los rodea y que de él se inspiren, y mucho menos los induce à que busquen en el oscuro porvenir la inspiracion propia de los vates. Todo se reduce à amonestarlos para que imiten los antiguos modelos; quiere para ellos una poesía retrospectiva, de reflejo, y, mas que natural y esponpontánea, artificiosa, anacrónica y erudita.

Demos, pues (dice), culto á las musas, que ya en remotas edades, coronaron de laureles mil cabezas venerables. Deleiten la fantasía las cantigas populares, de nuestros antiguos usos páginas tradicionales; y del Cid y de Alejandro los primitivos romances, con los no menos famosos del conde Fernan Gonzalez, del gran Bernardo del Carpio del héroe de Roncesvalles, y el otro en que se refiere

la crueldad de Rui Velazquez, etc. Despues prosigue elogiando, como es justo, á nuestros antiguos autores, y recomendando á sus amigos que estudien los refranes que comentó Malara, los versos de Garcilasso el melífuo, del divino Herrera, del admirable Leon, del grave Rioja, de Lope, de Calderon, de Moreto, de Rojas, de Tirso, de Ercilla, y en

suma, de casi todos nuestros clásicos, así prosistas como poetas. Olvidado el Sr. Bueno del estudio de la naturaleza, de la contemplacion del mundo moral y del universo visible, y del espíritu de nuestro sigio, de que debemos empezar por penetrarnos, para ser hombres vivos y no fósiles, imagina que este estudio de lo pasado ha de bastar á infundir en el alma de sus amigos la verdadera inspiracion. Este estudio,

> Vuestros firmes pasos guie, vuestros númenes inflame, encienda vuestro entusiasmo y os conquiste honrosos placemes.

Ya se comprende que nosotros no queremos ni podemos censurar el estudio de los antiguos autores, ni el afan de conservar en toda moderna obra cierto espíritu tradicional, y cierto sabor castizo; pero si queremos que se piense mas en la vida de ahora, que la sientan mas profundamente los poetas, y que añadan las ideas y las aspiraciones de la edad en que vivimos á los gratos recuerdos patrióticos de las edades que pasaron.

Por fortuna, no pocos de los poetas que componenen la colección han salvado con la vista ese muro de autores antiguos que el Sr. Bueno les ha puesto en derredor, como para estrecharles el horizonte é impedirles que vean lo que pasa fuera de la tertulia y mas alla de la pacifica y agradable ciudad de Sevilla. El espíritu de la edad moderna ha penetrado en no pocos de ellos, animándolos, vivificándolos y prestándoles una originalidad y un carácter que no tendrian, si se hubiesen limitado á remedar al divino Herrera y al melifluo Garcilasso.

Empezando por el Sr. Adam, bien se puede afirmar que en muchos de sus versos hay un ideal y una vaga melancolía, cuya indole es mas propia de esta época que de las pasadas, y que si bien va envuelta en cierto misticismo, no se parece sustancialmente ál a inspiracion de nuestros autores antiguos. Véanse, si no, las siguientes décimas:

Alma que siempre ardiendo

y siempre arder ansiando, y sin cesar buscando y sin cesar queriendo vas la vida corriendo sin apoyo y sin guia, si es solo tu agonía por hallar compañera, espera, espera, espera..... que allá vá el alma mia. Alma à quien no golpea audaz el pensamiento, ni dá el amor contento, ni el deseo espolea, ni el pasado recrea, ni el porvenir confia, si es solo tu agonia por hallar compañera, espera, espera, espera.... que allá vá el alma mia. Alma à quien los querubes traen el manjar del alma, alma, que en santa calma à las regiones subes, donde se vé sin nubes de las almas el dia, si turbas tu alegria

espera, espera. espera..... que alla va el alma mia. El Sr. D. José Benavides, en su oda titulada La Redencion, se eleva tambien á sublimes consideraciones de filosofía de la historia, que muestran que no

por no hallar compañera,

se limita à imitar los antiguos modelos. El Sr. Benisia espresa de un modo mas claro las aspiraciones de la edad presente, y parece que anhela romper ese sueño de lo pasado que causa al parecer como un inmóvil encanto, semejante al de los habitadores de aquella ciudad que describen las Mil y una nuches, y donde todos estaban durmiendo. El senor Benisia dice:

En estas contemplaciones el alma sentí abismada, cuando una voz al oido escuché que así me hablaba:

¿Ves ese pueblo que duerme y que tranquilo descansa? Pues aun sueña con su gloria, gloria de edades pasadas; mas pronto vá á despertar con nueva, viril pujanza, para entrar en otra senda que su destino le marca. En él ya vertió el progreso su fecundisima savia. ¡Adios al pueblo que fué! ¡Salud al que se levanta!

Pero de todas las poesías de la coleccion, las que, á nuestro modo de ver, tienen mas carácter propio, las que mas reflejan el alma del poeta en su individualidad, y las que mas ponen de manifiesto lo espontáneo de la inspiracion y que están escritas en el siglo xix, son las de D. Narciso Campillo. No por eso se echan de menos en estas poesías el gusto clásico, el atildamiento, la correccion y el primor castizo, tan peculiares de la escuela sevillana. Alta prueba de esta verdad dá, mas que otra alguna, su lindísima composicion Al verano. El Sr. Campillo está dotado además de una vivísima imaginacion, de un profundo sentimiento de la hermosura del universo visible, y de las mas generosas ideas que pueden iluminar hoy

la mente de la juventud. Brillan tambien en la coleccion de que vamos hablando algunas composiciones de poetas militares, que, à imitacion de Ercilla y de Garcilasso, toman ora la espada, ora la pluma, y merecen, sin duda, entretejer en sus sienes con el laurel de Marte el de Apolo. Tales son los Sres. D. Juan Quiroga y D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

En las obras del Sr. Fernandez Espino, hay que admirarse de la elegancia y pureza de la forma hay que elogiar un noble y sincero sentimiento reli-

Tambien el Sr. D. Demetrio de los Rios merece muy particular mencion. Sus versos El amor paternal estan muy sentidos y tienen cierta novedad en las ideas, y los que dedica á asuntos patrióticos nos parecen tambien inspirados.

Citaremos, por último, al Sr. D. José Velazquez y Sanchez, en cuyos versos se notan á menudo la es pontaneidad y la pasion que no suelen ser muy comunes en los poetas que siguen una escuela ó estan afiliados en una academia. Entre todos sus versos sobresalen las fáciles redondillas que llevan por título La muger ideal, de las que vamos á dar alguna muestra.

¿Quien eres fantasma vago sombra muda y elocuente, siempre à mis ojos presente en incitador halago? ¿Es tu contorno indeciso, que así perturba mi calma, confuso acuerdo de un alma nacida en el paraiso? Quién de mi ser en el centro te hace ser en cuanto soy; y à todas partes que voy en todas partes te encuentro?

Siempre de mi paso en pos unida á mi sombra vas, fantasma de Satanás, ó dulce vision de Dios. No hay en el mundo muger que tus méritos reuna; un rasgo encuentro en alguna; pero no todo tu ser; Y trás de locos empeños

el alma se agobia triste,

que la perfeccion existe en la mujer de los sueños. Los demás poetas de la Tertulia literaria, á quiene no citamos separadamente, son todos muy apreciables, y ninguno desdice de la escuela, ni desarmoniza el cuadro que de ella no ha ofrecido el Sr. Bueno en el libro que acabamos de describir ligeramente. La Tertulia literaria, en suma, es una hermosa muestra de la actividad intelectual que reina en algunas ciudades de España, donde, por fortuna, no ha podido aun la escesiva centralizacion quitar la

vida de los estremos y hacerla refluir toda al centro.

Es indudable, además, que si no fuese esta época tan triste y contraria para la poesia, y si esos mismos señores, que cantan en la tertulia, pudiesen cantar fuera de la tertulia, y viniesen á ser escuchados y comprendidos por el pueblo, sus obras ten-drian un mérito mas alto y serian la creacion de verdaderos y egregios poetas. Pero, ¿qué se ha de hacer? La culpa no es de ellos, sino de la indiferen. nuestra vida nacional. Así es que no cantan al aire libre, como el ruiseñor de las selvas, y en vez de al. zar al cielo el no aprendido canto, suelen gorjear con estudio, y como si estuviesen aprisionados

En el metal de las doradas rejas.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO (lírico dramático). - A las ocho y media de la noche.—Segundo turdo.—Lla. mada y tropa -Un rival del otro mundo.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho ymedia de la noche.—Tercer turno.—Los dos ciegos.— Equilibrios de amor. - Isla de San Balandran.

CIRCO DE PRICE. - A las ocho y media de la noche, funcion à beneficio de Mad. Adams, de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Nota. Esta funcion no está comprendida en el

número de las de abono.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Lista de la compañía dramática y corcográfica que ha de actuar en el presente año: Primera actriz, doña Matilde Diez; primer actor y director, D. Manuel Catalina; primeras actrices, doña Adelaida Alvarez y doña Francis. ca Muñoz; primer galan, D. Juan Catalina; primer actor de caracter, D. Antonio Pizarroso; damas jove. nes, doña Rosa Tenorio, doña Antonia Valero, doño Josefa Lopez y doña Adelaida F. Zapatero; gracio. sas, doña Josefa Fernandez y doña Trinidad Sabater primer actor de género cómico, D. Mariano Fernan. dez; galanes jóvenes, D. Manuel Pastrana y D. An. tonio Mendoza; Segundos galanes, D. Juan Casañer D. Juan García; característica, doña Emilia Danzant. segunda, doña Concepcion Soler y Perez; segunda dama jóven, doña Rafaela García; carcterístico, don Miguel Ibañez; segundo, D. Ramon Guzman; actor de carácter, D. Agustin Móstoles; actrices, doña Bal. bina Prada, dona Emilia Pló, dona Manuela Suarez v doña Antonia Azcona; segundos galanes jóvenes, don José Trinchan, D. Eduardo Rodriguez y D. Rafael Garrigosa; actores, D. T. Garralon y D. Romualdo Vega: Apuntadores, D. Antonio Pinto, D. Antonio García, D. Santiago Mascardo y D. Julian Riveiro. -Compañía de baile: primera bailarina, doña Ramona Muñiz; primer bailarin, D. Antonio Guzman, v ocho parejas; pintor, D. Antonio Bravo; representante de la empresa, D. Ramon Guzman; director de orquesta, D. Luis Cepeda. La empresa cuenta con un gran número de obras de reputados autores.-Precios: palcos de platea y bajos sin entradas, 60 rs. en el despacho y 70 en contaduría; id. principales sin idem, 40, 50; id. segundos id., 30, 38; palcos principales: delanteras con entrada, 10, 14; id. asientos idem, 6, 8; palcos segundos: delanteras con entrada. 8, 10; id. asientos id., 5, 6; palcos de tertulia sin entrada, 14, 16; butacas con entrada, 14, 16; id de balcon y orquesta con id., 14 16; galeria baja: sillon con entrada, 10, 13; id. delanteras id., 8, 10; idem asientos id., 6, 8; anfiteatro principal: delanteras, 8 10; id. asientos, 5, 6; anfiteatro segundo: delantera idem, 6, 8; id. asientos id., 4, 5: paraiso: delanteras idem, 5, 6; id. asientos id., 3, 4; entrada general 3, 3. Se abre abono por 30 representaciones con la rebaja del 20 por 100. Se admiten abonos á diario á turno y à tercer turno para los palcos, y à diario y à turno para las demás localidades. La primera funcion tendrá lugar el sábado 20 del actual.

Por todo la no firmado, José Aguirre.

Editor responsable, D. Pedro Jacobo y Lopez.

Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

VEBDADEROS POLVOS REFRESCANTES. Estos polvos refrescantes tienen garantida su bondad con el dictamen de 3 profesores a quienes el Excmo. señor jese político encargó su análisis científico, y declarados inofensivos

à la par que esencialmente refrigerantes. Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de refresco, defraudando los interesesesdel público, todos los papeles llevarán una rúbrica y se persiguira ante la ley al que la suplante.-Hay polvos de limon, naranja, agraz, grosella, arroz y horchata de al-

Se venden en la confiteria de FERNANDEZ PROVEEDOR DE LA REAL CASA, calle de las Infantas, esquina à la del Ciavel, al modico precio de 10 reales docena, que contiene 24 vasos de medio cuartillo. Cada papel suelto, un real.

Caja de seguros.

SEGÚRO MÚTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. Asociacion universal para rendir el servicio de las armas.

Autorizada por el gobierno de S. M. Esta Sociedad, en el corto tiempo que lleva de existencia ha pagado mas de DOS MILLONES DE REALES á sus asegurados para redimia el servicio de las armas, y en cl último sorteo despues de entregar la suma de OCHO MIL reales á todos los suscritores declarados soldados, hubo un sobrante á favor de los libres equivalente á mas de 30 por 100 del importe del capital que impusieron

La suscricion puede hacerse desde que el niño nace hasta la vispera del dia en que entra en suerte; pero la mayor ventaja está en suscribirse antes, porque una cantidad insignificante, que se puede pagar de una vez ó en varios plazos, basta para redimirse.-A fin de facilitar la suscricion, el establecimiento anticipa las cantidades necesarias para hacer el seguro con condiciones muy ventajosas.

Se admiten seguros en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y esplicaciones. En los pueblos donde no haya representante de la Empresa pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas que se dirijen à D. Francisco de P. Melledo.

Caja general de imposiciones y desouentos. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

Direccion y oficinas, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26. Rodeada la direccion de esta sociedad de un consejo de vigilancia, compuesta de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en 200,000 reales, ofrece à los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 à 10,000 rs. y pasan lo de esta última suma será objeto de contrato part

Horas rara imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias no feriados á las En estas oficinas se daran las esplicaciones que se descen. -6-13-22-

DE NEGOCIOS. El establecimiento que con este título se hallaba situado en la calle del Pez, núm. 28, cuaro segundo, se ha trasladado á la de Jacometrezo, 75, principal, donde continúa abonando (con la religiosidad que lo ha verificado en 21 años que cuenta de existencia), un interés del 3 por 100 mensual por las cantidades que se le consien para invertirlas en negocios de garantias infalibles. Proporciona préstamos sobre fincas, alhajas, papel del Estado y papeletas del Monte, y compra dichos efectos al contado, plazo ó retroventa.

Facilità la sustitucion de quintos por los medios que la ley permite, para lo cual tiene sustitutes disponibles, ya licenciados ó paisanos. Tambien informará de quien desea un anticipo de 40 à 60,000 rs. con las garantías que con-

Tiene de venta en comision un buen caballo de la marca, una burra de mucha alzada, un carro bastante usado y ladrillo pardo recocho y portero, muy arreglado. Horas de despacho: de nueve à dos de la tarde.

Colegio politécnico de Madrid elemental, universitario

y preparatorio. (Especialidad en preparacion para carreras facultativas.)

Carrera de San Gerónimo Caas-Palacio. Este establecimiento compite con los primeros liceos de Europa tanto por la grandiosidad del local, circuns tancias higiénicas, trato paternal, manutencion abundante y esquisita, orden interior y resultados maravilloso-en la enseñanza, como por lo módico de los honorarios y demás ventajosisimas condiciones. - Se remiten gratis los Reglamentos del Establecimiento los dias 1.º y 15 de cada mes á las personas de provincias que lo solicitaren. RESEÑA INSTRUCTIVA

sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras especiales ó facultativas, tanto liviles como militares.—Se vende á real en la secretaria de este colegio, é importa tres secos si ha de remitirse à provincias.

TRASPASO.

Se traspasa la tienda, núm. 41, de la calle de Carretas, con géneros, ó sin ellos, en la misma darán todos los pormenores que se deseen, en dicha tienda se venden todos los libros existentes con una rebaja considerable. ESPECIALISTA.

El médico-cirujano catalan don Joaquin Dalmau, que llegó a esta corte en el mes de febrero, despues de veintiseis años de práctica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras muchas crónicas tenidas por incurables, y que posee especificos para curar la hidrofobia ó mal de rabia, la epilepsia, y las paralisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, número 24, principal,

Recibe todos sos dias de doce à cuatro.

Nigritine vegetal. Tintura incomparable de Celle, hermanos de París. El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnifico que en la química se ha hecho hasta el dia. Tiñe el cabello y la barba, sin manchar el cútis, sin hacer el mas leve dano ni à la vista ni à la salud, defecto de que adolecen las demás tinturas aplicadas á este

Sus preciosas cualidades son tan conocidas ya en Francia y en toda Europa, que no se usa de otra tintura que Nigritine Vegetal. Se vende en los dos acreditados establecimientos de Frera, calle del Carmen, número 1 esquina á la de Teuan, Arenal 5, à 30 reales

Gran barato de calzados, en la calle de las Infantas, núm. 20, en la horchateria.-Ha llegado un gransurtido de botinas para señoras y caballeros, que para su pronto despacho se darán: para caballeros; botinas de charol, cañas de chagrin o saten, à 48 rs. Id. de chagrin con puntera de charol, à 48. Id. de becerro blancas, à 48. Id., doble suela, 54. Zapatos blancos, 30. Id. de charol, 40. Para señoras: botinas de charol con clasticos, á 30 rs. De rusel lisas con id., 24. Con bigotera de lo mismo, 26. 1-4m

M. Casau, hormero frances, construye hormas para aquella personas que tengan calles, juanetes, o cuyos piés sean imperfectos por dificiles que sean, no pagando sa importe hasta probado el calzado, comprometiéndose à quedarse con hormas y calzado si no estuviese à justa medida. Calle Argosta de Peligros, núm. 1.

El Siglo Comercial, Concepcion Geronima, 7, bajo derecha. Se realizan á precios no conocidos, los géneros siguientes: magnificas bajillas de porcelana i glesa; riquisimos sombreros de gran novedad para schoras y niños; elegantisimas telas de vestir para señoras y caballeros; lindos pañue+ los preciosos; bastones y cubiertos de plata Christofle; con diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos.

El acreditado establecimiento de J. Antonio Periquet, que estaba en la calle de Carretas núm 4, se ha trasladado á la de Espoz y Mina, núm. 38, donde se sigue vendiendo todo lo necesario para la limpieza y aseo de caballos y carruajes, todo con la mayor equidad.—Se hacen envios á pro-

Co Capital de diez millones. -DIRECCION -19. Calle del Prado 19. SEGUROS SOBRE LA

ANUNCIO.

Se necesita un local en sitio bastante concurrido, que reuna todas las condiciones necesarias para un gran establecimiento industrial. La persona que lo sepa, y avise calle del Principe, núm. 14, bajo, recibirá una gratificacion.

Montepio Universal. Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida Situacion de la companía en 30 de junio de 1862.

Número de imponentes. . . Capital suscrito, Rs. vn. 322.387,330 149.368,000 Fianza administrativa: 200,000 duros en efectivo metálico.

La cobrenza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100. El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen

los imponentes. Las suscriciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningun caso el capital mpuesto, ni aun por muerte del socio.

Todo el que deses ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañia, hallará en la dirección general de Madrid, calle de la Magdalena; núm. 2, en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan gratis à quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno.-Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de gobernaciou. JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. marqués de San Felices, pre-Excmo. Sr. D. Juan Drumen, vice-presi-Exemo. Sr. conde de Sanafé. Exemo. Sr. conde de Moctezuma. Exemo. Sr. conde de Pomar. Sr. D. Fausto Miranda. Exemo, Sr. D. Joaquin de Barroeta Al-

Sr. D. Ignacio José Escobar. Exemo. Sr. marqués de Auñon. Exemo. Sr. conde de Alcolea. Sr. D. Alonso Gullon. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas. Sr. D. Joaquin Cervino. Exemo. Sr. conde de Belascoain, secretario 1. Sr. D. Manuel Llorente, idem 2.º

Sr. D. Ramon Campoamor. Director general. . . . Exemo. Sr. duque de Rivas, grande de españa. Subdirector general. . Exemo. Sr. marques de San José. Secretario general. . . D. Federico José Guilmain. Abogado consultor . . D. reano Lau Figuerola.

DILIGENCIAS POSTAS.

DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA. Servicio diario á Bayona y Zaragoza, aprovechando los trayectos de los ferro-carriles de Madrid à Medinaceli y de Zaragoza à Pam-

Administraciones principales. - Madrid: calle de Alcalá, númel ro 30, despachocentral de los ferro-carriles. -- Zaragoza: calle de-Coso, fonda de las Cuatro Naciones.—Bayona: calle del Gobierno, núm. 10.

GRAN ALMACEN DE VINOS.

En la calle de Espoz y Mina, números 28 y 30, se ha abierto un establecimiento de las acreditadas bodegas de Valdereñas, Villarrubia, Arganda, Chinchon, Tarancon y demás pueblos de la tierra, espendiendose à los precios siguientes:

mbre del Pracual donde termina	LATER OF THE THE CONTROL OF THE CONT			TELLAS.
Arroba	Botella.	Cuartillo	con casco.	sin casco.
Valdepeñas de primera	21 cts. 18 » 18 » 18 » 15 » 30 »	14 cts. 12 » 12 » 12 » 10 » 20 »	4 reales. 3 1;2 3 1;2 3 1;2 3 1;2	3 reales. 2 1 2 2 1 2 2 1 2 4
Vinagre embotellado à 5 rs. botella Vinagre de Yema de primera. 28 "	out he 12	odu 80 manie	2 1 ₁₂ H	1 12
Idem id. de segunda 22 » Aguardiente de Chincon » » Hay tambien abundante surtido d que se darán a precios arreglados-	9 » 30 » le vinos gen e r	6 » 20 » osos y lico	nors "ra part	o y estran

Los pedidos de una cuartilla en adelante, y el embotellado desde seis botellas, se llevará á domicilio con la puntualidad, asco y seguridad, conforme lo tiene acreditado el dueño del establecimiento.

CIRCULAR al público y al comercie. Muy señor mio: Desde hace 16 años me hallo dedicado á la fabricacion y espendicion de los verdaderos polvos dentifricos de Quiroga, con universal aceptacion no solo en España sino en casi toda Europa, sin que la maledicencia ni la envidia hayan podido combatirlos ni desacreditarlos, á pesar de haber empleado para conseguirlo todos los medios reprobados hasta el de falsificarlos, convertiendo de este modo en especulacion y medio de lucro un delito que me hallo dispuesto à perseguir ante los tribunales. Para hacer la competencia a un género tan acreditado, no basta imitar los géneros en apariencia porque el público que hace diez y seis años que los usa, sabe apreciar y distinguir lo bueno. ¿Qué confianza de sus géneros tendrán los fabricantes que los lazan anónimos sin dar al público la garantía de su domicilio? Esta prueba es la mayor garantia que yo ofrezco, y los diferentes certificados que pongo á la disposicion del público; uno con fecha 19 de octubre de 1848, dado por el Excmo. señor alcalde corregidor, resultado de un análisis hecho por tres profesores de farmacia de esta corte, y otro en 15 de diciembre del mismo año hecho por el ilustre colegio de farmacéuticos.

Los rerdaderos polvos de Quiroga llevan las señas del depósito central, calle de la Montera, número 16 entresuelo, y además la firma de este escrito, y las cajas que carezcan de estos requisitos son falsas y anónimas.

«Al comerciante que considere conveniente » afiadir este articulo de comercio al suyo, n desde luego le ofrezco bondad en un género n que cuenta diez y seis años de no interrumpide » crédito, garantizado con los dos análisis cita-» dos y al mismo precio que el falsificado.» Yo espero que no se dudará en abrazar un objeto de comercio que dará una utilidad posi-

tiva, y que no safre alteracion, aunque esté infinitos años en el escaparate. Los pedidos para provincias, ya sean en grande o pequeña escala, se servirán con la puntualidad que tengo acreditado, y el pago será unicamente al contado, ó en letras paga-

derasen Madrid. La correspondencia se dirige à don Vicente Reigon, calle de la Montera, núm. 16, entresuelo, Madrid. S. S. S. Q. B. S. M.-V.

Depósitos por mayor y menor en provincias-Cádiz don Ni-

colás Rey, Ronuel Areseger

Barcelona; don Antonio Torres, Rambla, 33.-Valladolid don Miguel de Sada, Santiago, 31.

REVOLWERS.

La casa de D. Gabriel Hormaechea, Carretas 16, 2.° primera en España, HA PROVISTO y PROVEE DE REVOLWERS al ejército, al precio de 200 reales; los hay de todos los sistemas y clases, con los cañones FORJA-DOS y no fundidos como otros: precios sin competencia. Bazar de todas clases de armas.

Se reciben encargos de construcciones especiales.